Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
165 Wm. Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA — Cuenta No. 71 — Concesión No. 318 — FRANQUEO A PAGAR

Año XVI — No. 5979 — Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 páginas — SANTA FE, miércoles 14 de marzo de 1934 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

POR DIVERSAS CAUSAS, SE OCUPA LA JUSTICIA DEL ASUNTO DEL BUQUE GELRIA

El Dr. Arias denunció a los pasajeros, que anoche intentaron agredirlo; mientras, algunos de éstos y varios expositores, se han presentado demandando a la Comisión Organizadora de la Exposición Transocéanica

EL ULTIMO INCAUTO

BUENOS AIRES, 14. — El Dr. Tomás Arias se presentó ante el juzgado federal del Dr. Jantus, manifestando que anoche al concurrir al puerto, los pasajeros del Gelria, en forma hostil, le atribuyeron la comisión de hechos irregulares, con motivo del fracasado viaje de este buque.

Pide el Dr. Arias que la justicia inicie sumario y acompaña su pedido con diversos documentos y libros de la Comisión Organizadora de la Exposición Transoceánica, todos los cuales se hallan en poder del juzgado.

El Dr. Jantus corrió vista al fiscal federal Dr. Medina, quien se expidió manifestando que, como en el escrito no se denuncia la comisión de un delito que pueda mover la acción pública ni se acusa a persona determinada, corresponde desestimarlo.

Por su parte, los señores Ludwig y Ruiz Moreno, de la misma comisión organizadora, se presentaron adhiriendo a los pedidos formulados por el Dr. Arias.

LAS PRIMERAS DEMANDAS

BUENOS AIRES, 14. — Ante el juzgado federal del Dr. Sarmiento se han presentado hoy 3 damnificados por la Compañía de Exposición Transoceánica Argentina.

Uno de los demandantes es el señor Jorge de Urquiza Anchorena, pasajero del Gelria, quien reclama la devolución de su pasaje, el pago de daños y perjuicios que estima en 4.220 pesos, e intereses y costas. Pide que se corra traslado de la demanda a la Comisión Organizadora, en la persona del Dr. Arias.

Los otros dos demandantes son la Compañía Nacional de Tabacos, y la firma Sáenz y Blanco, las cuales se concretan a pedir el embargo de las mercaderías que se exhiben en los respectivos stands de la Exposición.

TRES NUEVAS DEMANDAS

BUENOS AIRES, 14. — Ante el juzgado federal del Dr. Sarmiento, se han presentado tres nuevas casas de comercio demandando a la Comisión Organizadora de la Exposición del Gelria, y pidiendo el embargo de sus mercaderías.

Ellas son la firma Benegas y Cía. de las Bodegas Trapiche, que pide el embargo de 25.000 pesos en mercaderías; la Cervecería Palermo, que solicita el embargo de mercaderías por valor de 100.000 pesos y las Bodegas y Viñedos Giol, por valor de 20.000 pesos.

RESOLUCION FAVORABLE

BUENOS AIRES, 14. — El Juez Federal Dr. Rodríguez Ocampo, se expidió en el pedido de embargo solicitado por la Compañía Nacional de Tabaco y la firma Sáenz y Blanco, perfumistas, contra la Comisión Organizadora de la Exposición Transoceánica, haciendo lugar a la demanda.

NO ENTREVISTARON AL GENERAL JUSTO

BUENOS AIRES, 14. — La Comisión designada anoche por el pasaje del Gelria, para que entrevistara al presidente de la República, ante quien debía exponer cuál era la situación de los turistas e informar verbalmente acerca de lo ocurrido, no pudo llenar su cometido.

En la Casa de Gobierno, en efecto, se le informó que el Presidente no había concurrido y que probablemente hoy partiría para Mar del Plata.

Muchos pasajeros abandonaron esta mañana el Gelria, con sus equipajes y la mayor parte de los restantes lo hará en horas de la tarde y primeras de la noche.

EL ULTIMO INCAUTO

BUENOS AIRES, 14. — Con respecto a la mala fé de los organizadores de la Exposición Transoceánica y crucero de turismo del Gelria, se menciona el caso de un pasaje que fué expedido el lunes por la mañana, momentos antes de la hora anunciada para la salida del buque, y cuando los directores de la empresa conocían acabadamente la situación y la imposibilidad de que el buque partiera.

Este pasaje fué expedido al señor José Bicca, quien lo abonó con un cheque contra el Banco de la Nación, sucursal Flores.

Al recibir su pasaje, se le manifestó que el Gelria partiría de un momento a otro.

MAÑANA NO JUGARA EL C. NACIONAL

Hay dificultades en San Pablo para el match nocturno

SAN PABLO, 14. — El partido que se había programado para mañana entre el primer equipo de Nacional de Rosario, actualmente en ésta y un equipo combinado, no podrá jugarse debido a las dificultades surgidas para efectuar el encuentro nocturno. Por lo tanto la presentación del buen team rosarino será en la cancha de Botafogo en Río de Janeiro el próximo domingo.

UN MANIFIESTO HA DADO LA J. DE GOB. DEMOCRATA

Se refiere a los comicios realizados últimamente en la provincia

SUS TERMINOS

ROSARIO, 14 — El doctor Enzo Bordabehere, en su carácter de secretario general de la Junta de Gobierno demócrata, ha dado a publicidad un manifiesto relacionado con los comicios últimamente habidos en la provincia. El manifiesto está redactado en tono enérgico y en él se refiere el autor, a diversos aspectos de los actos eleccionarios cumplidos.

Comienza diciendo que las dos elecciones realizadas en la provincia son un timbre de honor para el pueblo de Santa Fe, para su gobierno y para el partido, agregando en seguida que nunca se han registrado comicios más limpios en la República. A renglón seguido destaca el alto porcentaje de votantes que concurrió a las urnas, afirmando que él es una prueba de las garantías con que contó el electorado; añade que esto se demuestra observando cómo, en otras provincias donde no se contó con ellas, el porcentaje ha sido muy inferior.

En seguida hace referencia a las quejas que han formulado algunos partidos actuantes, a quienes acusa de mala fe y dice que, ni con ellas ni con la presencia de veedores militares, se ha logrado desprestigiar al gobierno santafecino. Dice después que la victoria del partido debe enorgullecer a sus afiliados, pues demuestra el triunfo obtenido por un gobierno democrático frente a los partidos o conglomerados reaccionarios que "apoyan al gobierno federal".

Después pasa a ocuparse del aspecto aislado de la elección que se refiere al departamento San Lorenzo, y denuncia que ha habido una conjuración de aliancistas y radicales para derrotar al candidato demócrata. Acusa acremente y con términos fuertes a los primeros y se refiere al hecho de que los radicales hayan votado los candidatos comunales de la Alianza, mientras esta agrupación daba sus votos al candidato a diputado radical.

Termina diciendo que la mayoría obtenida en la Legislatura por el partido, permitirá al gobierno encarar una serie de problemas que debió postergar anteriormente debido a la actuación de legisladores del mismo partido, a los cuales acusa reiteradamente.

HITLER NO RECTIFICA SUS FRASES

En la nota enviada a los franceses

"Términos suaves"

PARIS, 14. — Ha sido oficialmente dada a conocer la noticia que circulara hoy en los círculos allegados al gobierno, referente a la llegada de una nota del canciller Hitler en contestación a la francesa del 13 de febrero sobre los armamentos.

En esos círculos cercanos al gabinete francés se dice que la nota de Hitler ha sido redactada en "términos suaves" pero que no modifica la situación creada.

MUSSOLINI HA CONFERENCIADO CON DOLLFUSS

Contrariamente a lo que se había dicho sobre conferencias conjuntas con Gomboes

DOS HORAS

ROMA, 14. — El primer ministro señor Benito Mussolini, contrariamente a lo que se anunciara, no ha celebrado conferencias conjuntas con el canciller Dollfuss y primer ministro húngaro Gomboes.

Solamente habló con el canciller austríaco por espacio de dos horas sobre el restablecimiento político y económico de Austria y Hungría.

DOS AVIADORES SOVIETICOS HABRIAN SIDO DETENIDOS AL VOLAR SOBRE el MANCHUKUO

Las escuadrillas de socorro de Sasebo abandonaron virtualmente las esperanzas de hallar con vida a más tripulantes del torpedero "Tomazuro"

PROTESTA ANTE EL GOBIERNO RUSO

TOKIO, 14. — El Ministro de Relaciones Exteriores anunció que dos aviadores soviéticos están detenidos desde el domingo, en que el avión de bombardeo que tripulaban, cayó sobre el territorio del Manchukuo. Los pilotos serán interrogados en el cuartel general japonés.

No se ha decidido si Japón, o Manchukuo o ambos, enviarán una protesta al gobierno de Moscú.

Rusia y Japón protestaron anteriormente, acusándose mutuamente de hacer volar aviones sobre territorio del otro país.

LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

SASEBO, 14. — Las escuadrillas de salvataje abandonaron virtualmente la esperanza de encontrar sobrevivientes dentro del destroyer Tomozuro, además de los 13 que ya fueron salvados, la mayoría de ellos en estado de inconsciencia.

Se han extraído ya 19 cadáveres del interior de la nave de guerra, creyéndose que el número de muertos alcanza a 100.

El Almirante Nanmura, miembro del Consejo Supremo de Guerra, preside las investigaciones; los diarios locales dicen que el alto comando desea que se haga una minuciosa para 1o. disipar las dudas de la nación respecto a la competencia de los tripulantes y la conveniencia de entrar en fuertes gastos para construir buques de pequeño tonelaje con gran armamento; 2o. impedir que se afecte la moral en la Marina; 3o. restablecer la popularidad de las fuerzas de mar.

No se ha permitido a los periodistas entrevistar a los sobrevivientes, pero un oficial de la marina declaró que uno de los marinos extraídos de a bordo, dijo que cuando el buque comenzó a darse vuelta, los que estaban en ese compartimiento se estrecharon las manos, disponiéndose a morir. Agregó que como treinta horas después respiraban dificultosamente, hasta que, en cierto momento, sintieron una corriente de aire fresco. Los que estaban aun con el uso de su razón, abrieron una escotilla y vieron a un buzo que les hacía seña para que salieran. Así lo hicieron, salvando a sus compañeros.

No ha quedado con vida ninguna persona responsable que pueda hablar sobre las causas del accidente, y se cree que el comandante y los oficiales fueron arrastrados de cubierta por el mar.

EL PRESUPUESTO

TOKIO, 14. — La Cámara de los Pares aprobó el presupuesto de gastos para el ejercicio económico que se inicia el 1o. de abril y cuya suma total alcanza a los 2.112 millones de yens, de los cuales corresponden 929 millones a los gastos del ejército y la marina, siendo ésta la mayor suma que se haya gastado jamás en el país para mantener las fuerzas armadas.

Este presupuesto había sido ya aprobado por la Dieta.

BOTARON UN BUQUE

KURE, 14. — Fué lanzado al agua el crucero de 7.700 toneladas, Mogami.

Cuando esté terminado, contará con 15 cañones de 15.4 centímetros, colocados en cuatro torres movibles.

Se proyecta construir cinco cruceros similares.

PROTESTA JAPONESA

TOKIO, 14. — El Ministerio de Relaciones Exteriores pidió al Vizconde Saito que proteste ante el gobierno de Washington por la decisión del gobernador de la isla Gerani, que ha ordenado a los ciudadanos japoneses que vendan sus tierras en ella antes del próximo 4 de abril.

ITALIA FIRMO EL TRATADO ANTI-BELICO

SE REALIZO, CON ESTE MOTIVO, UNA SENCILLA CEREMONIA EN LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 14 — Como estaba anunciado, tuvo lugar en la cancillería el acto de la firma del Tratado Antibélico por parte de Italia, realizándose, con este motivo, una sencilla ceremonia.

En representación del gobierno argentino, firmó el tratado el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Saavedra Lamas, y en representación del gobierno de Italia, el embajador de ese país, señor Arlotta.

No aparecerá todavía el "Diario Nuevo"

Se ha planteado una cuestión ante la Cámara de Apelaciones

ROSARIO, 14. — Ante la Cámara Federal de Apelaciones se ha planteado un incidente relativo a la imprenta donde se editaba el diario "Democracia".

El incidente se refiere al depositario de las máquinas del referido diario, y por tanto, en virtud de él, no podrá editarse, como estaba anunciado, "Diario Nuevo", que dirigirá el señor Romeo Amaldo.

El Sr. Cepeda convocará al C. EJECUTIVO

Muchos miembros del mismo demorarán en llegar a la capital

ROSARIO, 14. — Ha partido para Santa Fe el señor Juan Cepeda, con objeto de presidir una reunión que efectuará el Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe.

La fecha de reunión del comité no ha sido fijada, pues muchos de sus miembros han anunciado que deben demorar para llegar a la capital, debido al mal estado de los caminos.

CONQUISTO UNA NUEVA VICTORIA

Tonny Canzonery venció por puntos a Arizmendi

LOS ANGELES, 14. — Ante numeroso público realizóse el combate entre Tonny Canzonery y Arizmendi, que había logrado despertar interés en los círculos locales de boxeo.

El triunfo después de una lucha reñida, correspondió a Canzonery por puntos.

El fallo fué bien recibido por el público asistente al match.

A propósito de un desmentido

ROSARIO, 14. — (Corresponsal) La información publicada en "EL LITORAL" de ayer, sobre una manifestación del Dr. Manuel J. Menchaca, desmentida por éste, me fué comunicada telefónicamente por el señor Abelardo Fernández, amigo del ex - gobernador y candidato a diputado de la Unión Cívica Radical "menchaquista", por este departamento.

El desmentido, pues, alcanza a la fuente informativa de la aludida noticia.

El proceso al asesino del ministro Dukas

BUCAREST, 14. — El lunes próximo comenzará en los tribunales de ésta ciudad el proceso al asesino del primer ministro Dukas, que despertara en todo el país general indignación.

Se sabe oficialmente que miembros especiales de la llamada Guardia de hierro, seguirán el proceso con atención.

UNA REUNION REALIZO LA AL. CIVIL

Se resolvió confeccionar la Carta Orgánica del Partido

ROSARIO, 14. — Tuvo lugar anoche la anunciada reunión de la Alianza Civil, en la que se resolvió que el partido siga interviniendo en la política provincial.

Así mismo, se resolvió confeccionar la Carta Orgánica de la agrupación, y rechazar la sugestión formulada por diversos partidos políticos para pedir la anulación de los comicios del domingo. En cambio de formular este pedido, se resolvió que el Dr. Marcelino Campana, con letrados, se presente entablando querella por el fraude realizado en la Maestranza y que fué comprobado por el juez Ivancich.

También se resolvió que los concejales de la Alianza que resulten electos, promuevan una investigación en la Municipalidad para deslindar las responsabilidades emergentes del fraude referido y, finalmente, quedó resuelto el establecimiento.

GRADUALMENTE SE CALMA LA SITUACION OBRERA CREADA EN TODA ESPAÑA

A los diarios que aparecían en la capital española, debe agregarse el "A. B. C.", que tomó personal no afiliado a la Unión General Obrera

FUE CONFISCADA UNA EDICION

MADRID, 14. — La situación huelguista se calma gradualmente en todo el país. Hoy apareció el "A. B. C." y se espera que otros lo imitarán tomando tipógrafos no afiliados a la Unión General Obrera, bajo la protección del gobierno. Entre tanto, "El Socialista" predice que en breve se llevará a cabo un golpe de estado militar, encabezado por altos jefes. Agrega que el golpe de éste probablemente sea dado al anunciarse la vigencia de la ley marcial.

La reaparición del "A. B. C." indica que el movimiento huelguista se debilita porque ese diario ha conseguido tomar un buen número de obreros no afiliados a la Unión General Obrera.

Los tipógrafos municipales han vuelto al trabajo, pero, no obstante todos estos signos relativos a la solución de los conflictos obreros, las autoridades siguen tomando grandes precauciones.

Se informa que 200 miembros de la Asociación de Periodistas, que está afiliada a la Unión General Obrera, renunciaron, para formar parte de una asociación independiente.

El fiscal del Gobierno confiscó los ejemplares que quedaban de la edición de ayer de "La Epoca", porque en ella se publicaba un artículo pidiendo la disolución de la Unión General Obrera.

MADRID, 14. — En el Congreso se trataró un proyecto aumentando las tarifas ferroviarias en un 15 por ciento, con el fin de equilibrar el déficit que están produciendo esos servicios.

MADRID, 14. — El Ministro de la Gobernación anunció que reina tranquilidad en toda España, y negó que hubiese la intención de declarar la ley marcial.

Agregó que consideraba más conveniente para mantener el orden, el estado de Alarma.

RENUNCIO EL MINISTERIO BOLIVIANO

Dejan en libertad de acción al Presidente Salamanca

LA PAZ, 14. — Poco después de renunciar el Ministro de Relaciones Exteriores, presentó su renuncia el gabinete, totalmente.

Esta renuncia tenía por objeto dejar en libertad de acción al Presidente.

No lograrán ponerse de acuerdo

Gran Bretaña y Japón sobre los intereses textiles

LONDRES, 14. — Los diarios de ésta capital anuncian oficialmente que los representantes de los intereses textiles de Gran Bretaña y Japón han fracasado en sus gestiones tendientes a llegar a un acuerdo.

Agregan que actualmente no se ha llegado a un acuerdo destinado a anular las discrepancias surgidas en el mercado mundial.

Se muestra por otra parte en los círculos industriales de ésta general pesimismo sobre estas gestiones.

10 ROSARINOS "PASAJEROS" DEL GELRIA

TAMBIEN ES ROSARINO EL PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA

ROSARIO, 14 — A bordo del "Gelria", amarrado todavía en la Dársena A de la Capital Federal, se encuentran 10 rosarinos, participantes en ciernes del proyectado crucero de la malhadada holandesa.

Cabe destacar que también es rosarino el doctor Tomás Arias, presidente de la Comisión Organizadora de la Exposición.

Un deslizamiento amenaza la aldea de Rooqueville

Huyeron ya 1.500 habitantes que tienen la impresión de otras tragedias

NIZA, 14 — Informaciones que llegan de la aldea de Rooqueville anuncian que un deslizamiento de tierra amenaza con destruir a la misma, agregando que han huído ya 1.500 habitantes, que tienen todavía la impresión de la tragedia producida en 1926 por un deslizamiento semejante y en el que perdieron la vida 21 habitantes de esa población.

Las autoridades han dispuesto adoptar diversas disposiciones tendientes a evitar que ocurran daños personales.

Una ventaja apreciable obtuvieron en San Juan Capital, los Dem. Nacionales

En la capital salteña y en Buenos Aires, han continuado los escrutinios de las respectivas elecciones nacionales del domingo 4

EL ESCRUTINIO SANJUANINO

SAN JUAN, 14 — Continuó esta mañana el escrutinio de las elecciones nacionales efectuadas el domingo 11 del corriente en esta provincia, escrutinio suspendido ayer, cuando se había escrutado la sección 1a. de la capital, que arrojó los siguientes resultados:

Demócratas Nacionales	978
Bloquistas	480
Portistas	278
Socialistas	297
Dem. Progresistas	43

Esta mañana la Junta inició el escrutinio con las mesas de la 2a. sección, cuyos cómputos fueron éstos:

Dem. Nacionales	508
Bloquistas	188
Portistas	120
Socialistas	118
Dem. Progresistas	23

Las urnas de la 3a. sección, escrutadas a continuación, arrojaron los siguientes resultados:

Dem. Nacionales	418
Bloquistas	223
Portistas	175
Socialistas	160
Dem. Progresistas	65

Al terminar el escrutinio de la Capital, las posiciones de los partidos eran éstas:

Dem. Nacionales	2.122
Bloquistas	928
Portistas	562
Socialistas	573
Dem. Progresistas	132

SAN JUAN, 14 — Es interesante observar mientras se realiza el escrutinio de las mesas de las últimas elecciones nacionales, los cómputos de los votos que obtiene cada uno de los partidos participantes en la lucha comicial.

En todas las mesas de la Capital, el partido Demócrata Nacional ha obtenido una apreciable ventaja, lo que le permitió terminar este distrito con una buena cantidad de votos en su favor, sobre los bloquistas, que los siguen inmediatamente.

En la mesa 6 del segundo circuito de esta capital, el bloquismo fué superado por todos los demás partidos, menos por el partido demócrata progresista, como lo demuestra este resultado de ese comicio:

Dem. Nacional	63
Socialistas	13
Portistas	15
Bloquistas	12
Dem. Progresistas	5

SAN JUAN, 14 — Al terminar el escrutinio de la Capital, la posición de los candidatos era ésta:

Demócratas Nacionales:	
Graffigna	2.126
Basualdo	2.091
Socialistas:	
Storni	584
Carmona Ríos	559
Portistas:	
Mullendy	554
Vignoli	549
Bloquistas:	
Ruiz	944
Barreiro	924
Dem. Progresistas:	
Godoy	126
Yanzón	129
En blanco	76
Varios	11

SAN JUAN, 14 — Terminado el escrutinio de la Capital, la Junta continuó con Santa Lucía, que consta de 14 mesas, y cuyos resultados fueron éstos:

Dem. Nacional	980
Socialistas	321
Portistas	161
Bloquistas	368
Dem. Progresistas	119
En blanco	42

SAN JUAN, 14 — Poco antes de pasar a cuarto intermedio, la Junta Electoral, hasta las últimas horas de la tarde, se escrutaron seis mesas de Concepción, cuyos resultados fueron éstos:

Dem. Nacionales	312
Bloquistas	260
Socialistas	120
Portistas	87
Dem. Progresistas	20
En blanco	15

Como Capital y Santa Lucía, el departamento de Concepción arroja mayoría para los demócratas nacionales. Los dirigentes bloquistas se muestran tranquilos, pese al contraste que significa la elección, afirmando que en Desamparados, a escrutarse inmediatamente después de Concepción, comenzarán un fuerte repunte, por ser este departamento el que sirve de residencia al senador nacional doctor Cantoni, y un antiguo baluarte bloquista.

La posición de los partidos era ésta, al pasar la Junta a cuarto intermedio:

Dem. Nacionales	3.420
Bloquistas	1.510
Socialistas	1.035
Portistas	834
Dem. Progresistas	285

CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 14. — A las 14 horas reinició sus tareas la Junta Escrutadora.

A la altura de 20 mesas de la sección 10a. la posición de los partidos era ésta:

Socialistas	66.060
Concordancia	15.164
Radicales (Av.)	14.473
Radicales (Tale.)	11.600
Dem. Progresistas	2.812
Concent. Obrera	9.770
Salud Pública	10.888
En blanco	16.338

Al finalizar la sección 10a., la posición de los cuatro partidos con mayor número de votos, era ésta:

Socialistas	67.507
Concordancia	16.423
Radicales (Av.)	14521
Radicales (Talc.)	14.715

BUENOS AIRES, 14. — Las 12a. mesas de la sección 11a., las posiciones eran éstas:

Socialistas	67.988
Concordancia	16.821
Radicales (Av.)	14.789
Radicales (Talc.)	14.286
Dem. Progresistas	3.034
Concent. Obrera	9.867
Salud Pública	11.028
En blanco	16879

PROVINCIA DE SALTA

SALTA, 14 — Esta mañana la Junta Electoral prosiguió el escrutinio de las elecciones nacionales realizadas en esta provincia el 4 del corriente. Las urnas abiertas hoy fueron del departamento Caldera, donde el partido Demócrata Nacional triunfó, logrando descontar algunos votos a la U. C. R. Tradicional que triunfó en la Capital. Este partido, como se sabe, lleva sólo un candidato por la minoría.

Los resultados de Caldera fueron:

Dem. Nacional	229
Rad. Tradicional	147
Rad. Antipersonalista	57
En blanco	22

Los cómputos generales, incluso el departamento de Caldera fueron éstos:

Dem. Nacional	2.184
Rad. Tradicional	2.334
Rad. Antipersonalista	485
Socialistas	[illegible]
En blanco	973

SALTA, 14 — Terminado el escrutinio de Caldera, la Junta continuó con Campo Santo, departamento que favoreció también al candidato "personalista", señor Saravia.

Los resultados fueron estos:

Dem. Nacionales	262
Saravistas	715
Antipersonalistas	174
Socialistas	10
En blanco	174
Anulados	112

SALTA, 14 — Después de escrutarse Metán, los demócratas nacionales se colocaron en la mayoría, siendo las cifras de toda la provincia, las siguientes:

Dem. Nacionales	3.320
Radic. Tradicion.	3.212
Antipersonalistas	687
Socialistas	449

LIBERTAD DE DOS PRESOS POLITICOS

HA SIDO ORDENADA POR EL GOBIERNO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 14 — El gobierno de la Nación ha decretado la libertad de los señores Juan O'Farrell y Luis Tirasso, que se hallaban detenidos a su disposición, en Ushuaia, por motivos que son de pública notoriedad.

Este último había gestionado su libertad, debido a que debe atenderse de una afección que padece.

LLOVIO HOY EN ROSARIO

ROSARIO, 14 — El día de hoy ha sido sofocante. Después de mediodía, como consecuencia de las anormales condiciones atmosféricas, llovió copiosamente por un rato, para cesar poco después.

El tiempo seguía descompuesto esta tarde.

FUE SEPARADO DE SU CATEDRA EL Dr. ABALOS

EL INTERVENTOR DR. LEJARZA FUNDA EXTENSAMENTE SU RESOLUCION

ROSARIO, 14 — El interventor universitario, doctor Lejarza, acaba de dar una resolución separándo de su cátedra de Clínica Quirúrgica al doctor José Benjamín Abalos.

En los extensos considerandos del decreto, el interventor se refiere a la situación del doctor Abalos en la cátedra, desde el momento en que fué nombrado en ella, en 1929, para obtener inmediatamente una licencia prolongada para ejercer el Ministerio de O. Públicas de la Nación, pasando en seguida a referirse a la situación posterior, de sucesivas licencias.

Finalmente, hace mención a la situación actual del doctor Abalos, que le impide continuar siendo profesor.

REUNION DE LOS LEADERS FASCISTAS

Tomaron en cuenta la situación política de Stiria

VIENA, 14. — Los leaders de la Heimwehr se reunieron para preparar y determinar una acción política definida con respecto a Stiria, donde la organización no ejerce ninguna fiscalización.

Generalmente se considera que el gobierno de Stiria entregará pronto a la Heimwehr si ésta así lo exige.

El grupo mayoritario del Concejo pertenece a los Demócratas pero la oposición domina sobre ellos

De acuerdo a las cifras obtenidas hasta la fecha, la composición política del Concejo será de 11 demócratas, 9 radicales de Santa Fe, 5 de la Alianza Civil, 2 comunistas, 2 de Liberación y 1 socialista

LOS "CUENTEROS" POLITICOS

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 14. — A pesar que el escrutinio de votos que después del 22 del corriente, hará la Junta Central de Elecciones, puede [illegible], se anuncia que la composición política del Concejo Deliberante elegido el domingo último, de acuerdo con el sistema proporcional, será el siguiente:

Partido Demócrata Progresista, 11 bancas; Unión Cívica Radical de Santa Fe, 9; Alianza Civil, 5; Partido Comunista, 2; Asociación Liberación, 2; Partido Socialista, 1.

Se dice que Liberación puede perder 1 banca, que iría a engrosar las conseguidas por los demócratas.

De acuerdo con los datos oficiales de ahora los nuevos concejales, son estos:

Partido Demócrata Progresista: Germán Gliozur, Fortunato Rosta, Francisco Llorca, Raúl J. Morrillo, Angel E. Garavano, Eduardo A. Bondone, Humberto Sessino, Hipólito Zobis, Luis Emilio Favario, Diego J. Rosa y Emilio Rosenthal y si es de 12 bancas, Juan Luis Heurtado.

Pero como desde ya se anuncia que los doctores Eduardo Bondone y Heurtade, son candidatos para director de la Administración Sanitaria y secretaria de Gobierno, se incorporarían en su reemplazo los señores Benito Trevisio y Perfecto Herrero.

Unión Cívica Radical de Santa Fe: Francisco Beristain, José J. Perfumo, Luis F. Cossairat, Silvio Giuliani, Roberto Rota, Carlos J. Casanovas, Julio Imbert, Orlando G. Ferrari y Daniel De Rosa.

Se descuenta desde ya que el señor Beristain no se incorporará, siendo reemplazado por el señor Enrique S. Steiss.

El bloque radical no será homogéneo pues los señores Beristain, Cossairat, Rota, Casanovas y Ferrari son cepedistas y Perfumo, Giuliani y De Rosa, caballeristas. En caso de incorporarse el señor Steiss, pertenece a la primera tendencia.

Alianza Civil: Diego J. Abelardo, Marcelino Campana, Armando Artola, Juan Carlos Alvarez y Pompeyo E. Falleti.

Asociación Liberación: Manuel Varón y Enrique Martínez Núñez.

Partido Comunista: Francisco Moreno y Concepción Macalini. El primero está detenido hace once meses en la cárcel de Villa Devoto y el segundo registra numerosas entradas en la policía, la cual nunca pudo establecer su domicilio. Le siguen en orden de lista Sigifredo Pozzebon y Juan Segundo Audano, contra quienes hay entablada querella ante la justicia federal para el retiro de sus cartas de ciudadanía, aparte que el segundo está preso en Buenos Aires.

Partido Socialista: Pedro García.

En el concejo que ahora caduca, los comunistas tenían 2 bancas y 4 los socialistas. Mientras los primeros volvieron a conseguirlas el socialismo quedó reducido a 1 sola, cosa que interprétase como resultado de la poca eficacia desarrollada durante su actuación.

De acuerdo con el artículo 30 de la Carta Orgánica "ningún concejal podrá ser detenido o arrestado sin orden expresa del juez competente, excepto caso de flagrante delito, ni molestado judicialmente por opiniones vertidas en el recinto de sesiones. La detención o arresto será comunicada al Concejo Deliberante dentro de las 24 horas de producida, acompañando copia de las actuaciones realizadas.

CUENTEROS POLITICOS

ROSARIO, 14. — En épocas de elecciones es frecuente la formación de partidos, con los cuales algunos ciudadanos persiguen en hacer creer la existencia de un prestigio político que no tienen, por si encuentran alguien, que los tome en serio y puedan sacarle provecho. Son los cuenteros políticos, que en la presente campaña se denominaron "Unión Cívica Radical Independiente" que tomaron como víctima al presidente de la Junta Central de Elecciones, doctor Gambino, por no haberse preocupado de pedir informes policiales a Rosario para no ser molestado a cada momento, aparte que ese carácter lo habría compartido con el gobernador Molinas, que los recibió en audiencia.

Dicha Unión Cívica Radical Independiente no existe sino de nombre y en las comunicaciones que envía a los diarios que las acogen, pues ya la Junta Electoral Municipal, después de enterarse bien quiénes eran, no los tomó en cuenta para nada, a pesar que se quiso sorprender con una escritura ad-hoc para justificar su antigüedad.

Está instalada en una pieza de una casa de altos de familia y no tiene el menor comité en la ciudad, a pesar de lo cual en un manifiesto anunció que disponía de 4641 afiliados.

Ahora se ha dirigido oficialmente a la Junta Central de Elecciones, pidiendo la nulidad del acto electoral del domingo en orden municipal, sosteniendo que no habiéndose permitido la colocación de sus listas por no estar reconocidas, ello le ha privado que votasen cerca de 6.000 afiliados, con lo cual habría sacado 3 o más bancas de concejales.

Convendría que el presidente de la Junta doctor Gambino pidiera informes a la policía de Rosario sobre estos cuenteros políticos y [illegible].

Quienes son los candidatos que sostenía para concejales, para no perder tiempo en atender reclamaciones de esa índole.

Y algo análogo puede decirse de los amigos que tiene en ésta el doctor Menchaca, que también piden la nulidad de los comicios municipales del domingo, con la circunstancia curiosa de que habiendo concurrido a la elección provincial, era rara la mesa donde aparecieron votos de ellos a pesar de sostener que ganarían ruidosamente.

UNA INTERVENCION VARADA

ROSARIO 14. — Los amigos del doctor Caballero, informan que éste, ha hecho "varar" la intervención a la Universidad del Litoral, evitando que prosperen muchas de las medidas que habría propuesto el doctor Lejarza.

Expresan que de Buenos Aires, se ha indicado que en forma alguna, se debe privar al elemento estudiantil de la representación que tiene en los consejos, aunque puede reglamentarse.

FENOMENO QUE SE REPITE

ROSARIO 14. — El gobierno demócrata, ha corrido la misma suerte que los radicales — excepto el doctor Gómez Cello y el doctor Mosca — que ganaron las elecciones de renovación legislativa de la mitad del período, para ser vencidos en las generales de nuevos mandatarios.

En Rosario en febrero de 1914 el gobierno derrotó a la Liga del Sud por 4000 votos y recuperó departamentos que el radicalismo había perdido en 1912, tales como San Jerónimo, San Lorenzo y General López, para quedar en 1916 desalojado del poder.

Un viejo demócrata, expresaba en una rueda de club: "Antes cuando nos derrotaban los radicales, teníamos el consuelo de decir que habíamos tenido un triunfo moral, pero todos nos consolábamos. Ahora hemos vencido, sin saber cuántos somos, de modo que el triunfo moral de los radicales que se conocen entre ellos".

UN EXPERTO ELECTORAL

ROSARIO 14. — La organización electoral que ha tenido el domingo el partido demócrata, se debe al hecho que al frente de la junta departamental haya estado el señor Agustín Repetto, que es un experto en la materia, pues ya en 1920 llevó al mismo por primera vez a la victoria.

Se lo [illegible] sobre todo el éxito obtenido en la elección municipal, pues el padrón de extranjeros y mujeres, lo trabajó en forma tan activa que le respondía en un casi 80 o/o demostrado en las cifras abrumadoras que para los demócratas, arrojó cada mesa, al extremo que sin ello quizá no hubiera salido electo el señor Rosell.

De modo que la diputación nacional adjudicada al señor Repetto no es nada más que un justo premio, sobre todo después que están afuera los que combatieron su candidatura a intendente y otros son ahora sus más decididos correligionarios.

EL CASO DE GENERAL OBLIGADO

ROSARIO 14. — Algunos dirigentes demócratas, han manifestado su extrañeza por los resultados del departamento General Obligado, donde sacaron solo un candidato a diputado, compartiéndolo con otro del radicalismo, pues sostienen que dada la plata gastada en el mismo, había motivo para esperar el triunfo completo.

No está demás recordar que no es la primera vez que Gral. Obligado, ofrece una doble representación política, pues ya eso sucedió en los comicios constituyentes del 4 de octubre de 1920.

Salió allí un convencional radical y un demócrata que fué el señor Ulises R. Mosset, pues los católicos de colonia Avellaneda, formaron una lista propia de uno de cada tendencia, pues no estaban conforme con todos. El candidato radical derrotado fué el doctor Vicente Capparelli.

REUNION DE LA JUNTA DEMOCRATA

ROSARIO 14. Para mañana a la noche se anuncia una reunión oficial a la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista.

Se anuncia que hay el propósito de dar un manifiesto al electorado agradeciendo el apoyo prestado.

CONSEJO DE EDUCACION

Las materias especiales

Como en el presupuesto de la administración escolar se han igualado todos los sueldos de los maestros de materias especiales, el Consejo ha resuelto fijar para los maestros de música y de labores, un horario de trabajo efectivo que compute doce horas semanales.

Los directores de las escuelas deberán ajustar la labor del personal de esa categoría a aquella resolución, para lo cual introducirán en los horarios de trabajo que no estén de acuerdo con la misma, las modificaciones correspondientes.

El Presidente del Consejo

Regresó de Rosario, después de una breve estada en aquella ciudad, el presidente del Consejo señor Miguel Angel Correa, que visitó las oficinas de la Inspección y algunas escuelas.

Pedido de servicio de luz

Un núcleo de vecinos del barrio Centenario, domiciliados en las calles 3a. y 4a. Sin Nombre, a la altura de Urquiza, ha dirigido una nota al intendente municipal, solicitándole que se interese por la instalación del servicio de alumbrado público y particular en aquel paraje.

No ha muchos meses que el barrio Centenario se le dotó de servicio de alumbrado público, llenándose una necesidad muy sentida, pero no se han llevado los cables eléctricos a todos los puntos donde hay familias que los necesitan y donde debiera haber algún foco de luz en la vía pública.

Las autoridades municipales deben tener en cuenta el pedido de aquellos vecinos y gestionar ante la Compañía Central A. de Electricidad, la extensión del servicio de luz hasta el lugar más arriba indicado.

Movimiento obrero

Reunión en el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

La secretaría general del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, ha invitado a todos los componentes de la Comisión Administrativa de dicha sociedad, a concurrir mañana a las 17 horas, al local de la calle Catamarca No. 2471, a los fines de celebrar una reunión para tratar importantes asuntos relacionados con la marcha de ese organismo obrero.

OFICINA DE IMPUESTOS INTERNOS

CAMBIO DE HORARIO

Desde mañana se adoptará el horario de invierno en la Oficina de Impuestos Internos de la Nación, ubicada en la calle Rivadavia No. 2626. Sus puertas estarán abiertas, en adelante, desde las 12 hasta las 18 horas, todos los días hábiles, excepto los sábados que será de 9 a 12 horas.

Consejos de Distritos Escolares

CONTESTANDO A UNA PREGUNTA

Un lector nos ha enviado la carta siguiente:

"Habiéndose realizado por primera vez en Santa Fe, elecciones para Consejeros Escolares y no conociendo las funciones que desempeñan ni el cometido a cumplir por estos consejeros, mucho le estimaré se sirva hacerme una aclaración por intermedio de su difundido y prestigioso diario.

Al pedir a Vd. quiera disimular la molestia que le ocasiono, luego notar que su indicación no redundará en mi sólo beneficio, sino que éste será colectivo, por cuanto he comprobado que son muchos los ciudadanos que también lo ignoran."

Contestamos: Los Consejeros escolares son "elegidos popularmente junto con las autoridades comunales".

Por el artículo 49 de la reglamentación, dichos Consejeros tendrán a su cargo el gobierno administrativo de la educación común, y las facultades que se les acuerdan, son:

Visitar las escuelas públicas o particulares, por lo menos cada quince días.

Nombrar comisiones auxiliares que inspeccionen bajo su dirección, las escuelas alejadas del centro del distrito.

Confeccionar y sanear el padrón de obligatoriedad escolar.

Estimular por todos los medios a su alcance, la concurrencia de los niños a las escuelas del distrito.

Cobrar las multas que correspondan por infracción a las disposiciones del presente decreto.

Promover a la formación de bibliotecas, y a la fundación y desarrollo de las asociaciones cooperadoras de la educación.

Crear impuestos locales sobre las mismas materias que pueden ser gravadas por la Legislatura, destinados al sostenimiento de la educación común en el distrito.

Arbitrar otros recursos, solicitando la cooperación del vecindario por medio de fiestas, subvenciones, etc.

Administrar por sí los fondos propios.

Administrar los fondos que les asigne el Consejo General de Educación, debiendo rendir cuentas al mismo, trimestralmente.

Adquirir terrenos para la construcción de edificios escolares.

Recibir legados, donaciones, etc. y proponer al Poder Ejecutivo con intervención del Consejo General de Educación, la enajenación y uso de los bienes.

Contratar la construcción, reparación y ampliación de edificios escolares, siempre que su importe no exceda de dos mil pesos nacionales, con la debida intervención de las oficinas técnicas del Consejo General de Educación.

Elevar al Consejo General de Educación, antes del primero de abril, el presupuesto y cálculo de recursos, para atender las necesidades escolares del distrito, debiendo incluir por separado, los gastos administrativos y de personal docente, útiles, libros, etc.

Sesionar por lo menos una vez por semana, debiendo llevar un libro de actas.

Solicitar del Consejo General de Educación, la aplicación de medidas disciplinarias a los docentes, exponiendo los motivos que las fundamenten.

Atender toda solicitud o queja de los padres de los educandos, que se relacione con la vida escolar, interponiendo sus buenos oficios ante la Dirección de la escuela correspondiente, para remediar toda deficiencia.

Organizar comedores escolares, copas de leche, etc.

Velar por el cumplimiento de los reglamentos y disposiciones dictadas por las autoridades de la educación.

Enviar a los vecindarios, que por estar muy diseminados no puedan tener escuelas, maestros ambulantes.

Costear la educación de los niños pobres.

Crear nuevas escuelas donde las necesidades lo requieran, proveyendo a los medios de sostenerlas.

Elegir los docentes que deben llenar las vacantes o cargos nuevos, dentro de la lista que confeccionará el Consejo General de Educación, de acuerdo a la ley de Escalafón.

Suspender a los docentes del distrito, debiendo pasar de inmediato los antecedentes a consideración del Consejo General de Educación.

Trasladar los maestros del distrito, cuando así lo reclamen razones de mejor servicio.

Llevar un libro en el que se asentarán las resoluciones, circulares, procedimientos e informes del Consejo General de Educación y otro sobre la contabilidad de los fondos escolares que manejen e inviertan.

Publicar antes del 30 de diciembre, una memoria del resultado obtenido, asistencia escolar, inversión de fondos, necesidades escolares del distrito para el año entrante y todo otro dato que sirva para ilustrar sobre la obra realizada por los [illegible].

Los miembros de los Consejos de Distritos son los responsables de la administración de los fondos escolares en los actos en que hubieren intervenido o tuvieran el deber de intervenir. La acción judicial podrá ser entablada por el mismo Consejo, por el Consejo de Educación, o por cualquier cualquier vecino del distrito.

Una salchicha de 300 mts.

La "salchicha Municipal" de Nuremberg

Nuremberg es ciudad famosa por muchos conceptos. Por los maestros cantores, por Alberto Durero, por su recinto medioeval, único en el mundo; por sus iglesias y sus museos. Pero lo es también con no menor — aún cuando distinto — motivo por sus salchichas asadas que en el Restaurant de la Campanilla ("Bratwurst-Glocklein") son servidas según la receta tradicional, desde los buenos tiempos de Hans Sachs. Un par de salchichas calientes, perfumadas con tomillo y asadas al fuego de leña, es el complemento indispensable de todo paseo [illegible] por Nuremberg.

Tan delicioso embutido ha sido objeto este año, con motivo del Carnaval, de un homenaje verdaderamente carnavalesco. El gremio de carniceros de Nuremberg participó en la cabalgata humorística del "martes lardero" con una salchicha monumental de 300 metros de longitud, llevada a cuestas por doce fornidos [illegible] del oficio, enroscada en torno a una percha de 10 metros. Esta salchicha sin precedentes en la historia de la salchichería fué bautizada con el nombre de "salchicha municipal" porque una vez terminada la cabalgata y las danzas tradicionales fué repartida entre los niños de las familias necesitadas de Nuremberg. Huelga decir que hubo salchicha en abundancia para todos.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disp. . . .	5.75	12.05	5.90
Marzo . . .	5.78	12.05	6.00
Abril . . .	5.78	—	—

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disp. . . .	5.63	12.00	6.00
Marzo . . .	—	12.00	—
Abril . . .	—	12.05	—

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disp. . . .	5.55	11.90	5.88
Marzo . . .	—	11.90	—
Abril . . .	—	11.95	—

Ha denunciado el hurto de una bicicleta

[illegible], ha denunciado en la seccional segunda de policía que, poco antes de medio día dejó una bicicleta propiedad de la agencia Profumatti, de la que es empleado, frente al Banco de la Nación Argentina, al que penetró. Realizadas las diligencias al salir a la calle notó que le habían robado la máquina, que estimaba en 200 pesos. La policía realiza diligencias.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 14. — En el sorteo de la lotería de la Sociedad de Beneficencia resultó con el premio mayor el número

17.186

obteniendo los premios menores los números siguientes:

7070, 10691, 1042, 8005, 12235, 1214, 1694, 1732, 2956, 5121, 8031, 9230, 13368, 16792, y 16973.

Correos y Telégrafos

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples: [illegible] Academia Alemana; Agüero Román; Alemanl Antonio J.; Acuña Angel; Alesi Calógero; Alvarez Virginia; Caspary Fernando Fco. Mercedes D. Del Pino Samuel Rosa; Fernández Leandro; Frey [illegible]; Giorgis Carlos; Guardabassi Carmen; González Feliciano; Giuseppe Enria; Giménez L. B. Frau; Gardo Serafín; Godoy Sergio; Hernrich Eran; Helguera María Angélica; Mateo Lerda; Miguel Victoria N. de; Ortiz Daniela; Petraco Luis C.; Ruvelly Italia; Río Lapan E.; Rodríguez Nelly; Schuvender E.; Saltoun Moisés; Vidarte Carmen C. de; Verme María S. de.

Una reunión de árbitros de la Liga

Será realizada en el día de mañana

Mañana a las 21.30 horas en el local de calle Urquiza No. 3076, se realizará una reunión de los árbitros de la Liga Santafesina de Foot Ball, con objeto de constituir las autoridades de la nueva mesa directiva para el período del año en curso y adoptar diversas resoluciones de importancia para el referato santafesino.

La secretaría nos recomienda, pidamos a los interesados puntual asistencia.

AVENTURAS DE ADAMSON



Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Presse Illustration Bureau", Copenhague

EL ESCRUTINIO DE LA CAPITAL FEDERAL

Totales hasta 18 mesas de la sección 12a.

BUENOS AIRES, 14. - (Hora 19). — Hasta este momento se habían escrutado 18 mesas de la sección 12a., siendo el resultado el siguiente:

Socialistas	70.891
Concordancia	18.011
Radicales (Avenida) .	15.388
Radicales (Talc.) . .	15.206
Dem. Progresistas . .	3.259
Conc. Obrera	10.159
Salud Pública	11.412
En blanco	17.553

REGISTRO CIVIL

2a. SECCION

Matrimonios—

Carlos Martín Flores con [illegible] Celestina Rayón, argentinos.

Nacimientos—

Gaspar Antonio, hijo de Antonio Giannone y de Antonia Lanzeri. Andrea, hija de Vicente Manchado y de Asunción [illegible]. Miguel Tomás, hijo de Domingo Gaziano y de María Arregui. Elsa Lidia, hija de Enrique León Cugnet y de Jacinta Ascona. Teresina, hija de Albino Testa y de Orsolina [illegible].

Defunciones—

Josefina B. de Gagliardi, argentina, 32 años; José Gregorio Navarro, argentino, 27 años.

DIRECCION DEL PUERTO

La escala hidrométrica marcaba esta mañana: 3.26.

El río creció 0.10.

El calado máximo - admisible del Puerto era en el día de hoy de 26 pies.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 13 del corriente: 26 pies.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 22 incisos 1o., 2o., 4o. y 5o. de los Estatutos sociales, convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 31 de marzo de 1934 a las 10 horas, en el salón de la institución, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o Consideración de la memoria y balance de la institución, correspondiente al año 1933.

2o Elección de tres miembros titulares de la Cámara Sindical, por dos años, en reemplazo de los señores Guillermo Cotta, Gabriel Morin y Enrique Rodríguez, por terminación de mandato el primero y renuncia los dos últimos. De dos miembros suplentes para la misma Cámara, por dos años, en reemplazo de los señores Simón Arroyo y José Rodríguez por terminación de mandato. Un síndico en reemplazo del señor Fermín Lupotti y un síndico suplente en reemplazo del señor Carlos Casanello, por terminación de mandato.

Nota: La asamblea será hábil para deliberar y decidir con cincuenta socios presentes a la hora señalada en la convocatoria.

Santa Fe, marzo 14 de 1934.

FRANCISCO BOBBIO
presidente

JUAN J. LAZCANO
secretario

N. 31553 v30.3

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, convoca a los señores socios a asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día 31 de marzo del corriente año, a las 10.30 horas, en el salón de la institución, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Artículo único: Reforma del Art. 30 de los Estatutos sociales, según sigue: "La Cámara de Cereales se compondrá de doce miembros del ramo, en la forma siguiente: dos Exportadores, un Molinero, un Corredor, un Acopiador y un Productor, como titulares y seis suplentes en la proporción".

Nota: La asamblea será hábil para deliberar y decidir con la 5a. parte de los socios efectivos, por lo menos (artículo 58, inciso b) de los estatutos).

Santa Fe, marzo 14 de 1934.

FRANCISCO BOBBIO
presidente

JUAN J. LAZCANO
secretario

N. 31554 v30.3

"PA" APRENDIÓ EL ARTE DE MANAGER EN EL VAUDEVILLE - SU FAMILIA FUE TODA DE ACROBATAS

"PAPÁ" STRIBLING

EMPRESARIO DE SU HIJO FAMOSO, QUE HA CONTRIBUIDO EN GRAN PARTE AL EXITO PUGILÍSTICO DE ESTE.

EXTRA! — ÚLTIMAS NOTICIAS DEL BOXEO!! — GANÓ JEFFRIES!

[illegible] SU CARRERA [illegible] EN LAS CALLES DE NUEVA YORK.

JOE JACOBS

SU ASTUCIA Y SU ELOCUENCIA [illegible] A MAX SCHMELING CAMPEÓN MUNDIAL DE TODOS LOS PESOS.

GIROS A LA VISTA

COTIZACION EN $ M.N.

	Banco Nación	Banco Español
1 LIBRA ESTERLINA	18.77	18.77
100 FRANCOS	24.28	24.28
100 FRANCOS BELGAS	85.98	85.98
100 PESETAS	50.28	50.28
100 LIRAS	31.64	31.64
100 FRANCOS SUIZOS	119.13	119.13
100 ESCUDOS	17.15	—
100 DOLARES	369.15	369.15
100 PESOS URUGUAYOS . . .	218.48	218.48
100 FLORINES	248.26	248.26
100 REICHSMARKS	148.56	148.56
1 CONTO	312.84	312.81

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 6o GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL para sus lectores



Recórtelo y cuando haya juntado TRES canjéelos en la Administración por una boleta color rosa numerada que le dará opción al sorteo de los 100 importantes premios que distribuye gratuitamente entre sus lectores.

Se previene a los lectores del concurso, que la Administración no se responsabilizará de las pérdidas o substracciones de boletas que se envíen por correo simple, debiendo [illegible] certificadas [illegible] timbres postales [illegible].

¿Elecciones sucias o democracia enfermiza?

El voto de ciertas mujeres...

Por la ciudad corre como una pringue la noticia de que en las elecciones municipales han votado algunas mujeres de las que comercian con sus cuerpos.

Desde el punto de vista humano tales mujeres son más dignas de compasión que de remedio; las fuerzas que las empujan hacia la desgracia que padecen no pueden ellas detenerlas. Son como el trozo de leña arrojado al mar, cosa que flota, incapaces por sí mismas de salir o de hundirse definitivamente.

Pero si el sentimiento las tolera como males que nacen en la organización de la vida física y social, no es lógico que aparezcan como voluntades determinantes en el ejercicio de la democracia. No son ellas las culpables; los culpables son quienes, acercándose sin sentido de la responsabilidad moral, las indujeron a inscribirse y votar. Ningún árbol da buenos frutos si la raíz está enferma, y así la elección no podrá designar buenos funcionarios si la base democrática consiste en reunir votos ciegos de doctrina, y desvinculados totalmente de la sociedad que trabaja y que realiza esfuerzos para elevar el nivel de su cultura.

Los políticos aprovechan el régimen de libertad y se desgañitan diciendo que es necesario mantenerlo a toda costa. Es exacto que la libertad dignifica, es de todo punto cierto que a su amparo el hombre adquiere jerarquía de pensamiento en acción; pero los políticos abusan, llegan al libertinaje, y la noticia que comentamos lo demuestra. La elección realizada con el aporte de mujeres dedicadas a un comercio relajante, es una manifestación de democracia enfermiza, en la que prima un degradante anhelo burocrático. Ya había bastante con la intervención de hombres que alternan el caftenismo con las borracherías, y otros que viven de la explotación de mujeres y del juego. No hacía falta la incorporación de referencia para que el juicio de las personas honestas respecto de las elecciones no fuese tan optimista como debiera serlo, no obstante la importancia de la función popular.

A medida que los políticos abusan disminuye la confianza pública en la eficacia del régimen en vigor para nombrar autoridades, y en realidad no es posible soportar la ignominia en la alta responsabilidad de escoger ciudadanos para que administren. Si la representación no cumple un mínimo de aptitud moral e intelectual, no hay razón que justifique la crítica a quien gobierna. Puestos en el terreno práctico es necesario preguntarse qué exigencias puede tener el pueblo si consiente que las elecciones sean espiritualmente sucias. Para que la crítica o el aplauso adquiera cierto tono de justicia es indispensable que se apoye en un móvil confesable. ¿Qué móvil puede tener el voto de un ser apartado de lo que llamamos actividad social? La respuesta sólo elasticidad, y por cierto que provoca repugnancia a todo ciudadano que se siente dignamente a la comunidad.

El senador por Gral. Obligado ratifica una grave denuncia

Los dos mesas del distrito San Antonio

En la edición de ayer hicimos público el despacho telegráfico del candidato a diputado por el departamento Obligado, señor Rufino Antonio, en el cual denunciaba una grave violación a la ley electoral.

Hoy hemos recibido un despacho del senador por el departamento señor Ernesto Fiant, quien en forma terminante confirma la denuncia de ayer. Debemos advertir, a fuer de imparciales, que el señor Fiant tiene la misma afiliación política que el señor Antonio.

El telegrama del señor Fiant, dice:

"Diario EL LITORAL. — Ratifico en un todo denuncias candidato radical Rufino Antonio sobre comicios fraudulentos circuito 234 San Antonio de Obligado cuyo resultado anula su triunfo para adjudicárselo al candidato socialista Arnaldo Castellani. [...] Saludo atentamente. — Ernesto Fiant, Senador Provincial".

Una difícil experiencia

No hace mucho tiempo, cuando los convencionales que redactaran la nueva Carta Orgánica de Santa Fe realizaron la sesión final de la asamblea reformadora, oradores de todos los partidos allí representados hicieron, por última vez, uso de la palabra. Aquellos discursos merecen recordarse. [...]

En la política no sólo hay cálculo, cotidiana practicidad, elecciones, economía, finanzas, pequeñas y grandes ambiciones [...]

de vista el aspecto emotivo de la empresa, esa emoción esperanzada que fluyó de las palabras de los convencionales al clausurar sus tareas.

Ahora, la opinión pública independiente, que no se acerca a los comités y que no pone en juego en los comicios sus pequeños intereses singulares, se siente como defraudada en ese aspecto emotivo de la contienda a que aludimos. Pues se pensó que en este bautismo de la Carta Orgánica, la emoción por el bien público debió manifestarse muy por encima de la subalterna y agria disputa electoralista, cuya primera consecuencia ha sido la de disminuir la belleza del espectáculo democrático en el cual se habían cifrado tantas esperanzas.

No ha sido el bautismo un acto inicial que mueva a una emoción colectiva capaz de adquirir los relieves de un anticipo de buenaventura para el futuro municipal de Santa Fe.

Nueva dilación en la ejecución de mejoras de los servicios sanitarios

No se iniciaron aún los trabajos para la instalación de una nueva toma de agua

LAS CAUSAS

En el municipio de Santa Fe son necesarias algunas mejoras en los servicios de provisión de aguas corrientes y de colectoras cloacales, por haberse extendido y aumentado la población. El personal técnico de las Obras Sanitarias de la Nación lo ha reconocido al proyectar la instalación de nuevas tomas de agua que permitan suministrar a la ciudad mayor volumen del líquido en menos tiempo.

Millares de pobladores de distintos barrios están solicitando el servicio de aguas corrientes desde mucho tiempo [...]

Notas

LA CIUDAD IDEAL

El alcalde de una pequeña ciudad francesa ha sido llevado ante los tribunales. Se trata del ciudadano Ploch, alcalde de Sainte Marie de la Mer, capital de Camargue [...]

al religiosa significación antigua.

Lo lamentable de esta historia entre triste y regocijante, es la actitud de las gentes, las cuales en vez de salir en defensa del ingenioso constructor de la ciudad ideal, se encogen de hombros y exclaman: ¡Quién lo mete a redentor!

Reunión de dirigentes de la U. C. R. de Santa Fe

TRATARON DIVERSOS ASUNTOS

Procedente de Rosario ha llegado a esta capital el presidente del Comité Ejecutivo y candidato a diputado nacional por la U. C. R. de Santa Fe, señor Juan Cepeda.

Al viaje del citado hombre público se le atribuyen diversos motivos relacionados con la disciplina partidaria. Desde días atrás se viene diciendo que el partido aplicará sanciones cada vez que compruebe una actitud que pudiera perjudicarlo. La llegada del señor Cepeda parece confirmar aquellas versiones.

Esta tarde, en uno de los hoteles de la ciudad se realizó una especie de reunión [...], en la cual se cambiaron impresiones. No han sido suministradas noticias concretas, pero reuniendo las que pudimos recoger, estamos en condiciones de asegurar que se ha criticado fuertemente la conducta de algunos dirigentes. Y también se ha conversado respecto de la conducta de la policía de algunos departamentos.

Se nos dió a entender que el partido disponía de comprobantes que oportunamente se harían públicos, los que demostrarían en forma fehaciente que se han cometido abusos en las dos elecciones.

En el tren de las 17.25 horas, el señor Cepeda regresó a Rosario.

Las irregularidades en la Caja Municipal de Beneficencia

La marcha del sumario en el Juzgado de Instrucción

El Juez de Instrucción doctor Victorio Palmedi, que actúa en el sumario iniciado por las denuncias sobre irregularidades en la Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal [...]

Cambio de horario en el puerto

Quejas por el mal funcionamiento del reloj público

La Dirección del Puerto, de conformidad con los gremios obreros ha resuelto establecer el horario de invierno desde el día 16 del corriente [...]

Renovación de un contrato

Por el Mercado Central

GOTERAS DE LOS TECHOS

Desde que fué ampliado y reformado, el Mercado Central ofrece un excelente aspecto por su limpieza e higiene [...]

El movimiento subversivo del 29 de diciembre

Clausura del sumario

El Juez Federal doctor Silvestre Hernández López a cuyo cargo están las actuaciones por el movimiento subversivo del 29 de diciembre del año pasado, ha dictado hoy una resolución en virtud de la cual se clausura el sumario y se mandan los antecedentes al Fiscal Federal doctor Juan G. Parma, a los efectos de la acusación.

La situación del Dr. Miguel Angel Celio

El abogado defensor del doctor Miguel Angel Celio, ha presentado esta mañana un escrito al Juzgado, en el cual pide el sobreseimiento definitivo de su defendido; agrega que no existen motivos para que se le mantenga detenido y procesado, por lo cual corresponde se ordene su libertad.

La marcha de las elecciones suplementarias

Un pedido de reconsideración de la Unión Radical

A las trece horas se reunió la Junta Central de Elecciones para la recepción de los votos de los ciudadanos que no han podido sufragar en los comicios y a los cuales los presidentes de las respectivas mesas le han extendido certificados de impugnación del voto.

Inmediatamente, el apoderado de la Unión Radical doctor José B. Parma, presentó un pedido de reconsideración de lo resuelto ayer por la Junta, en cuanto a la exigencia del sello del presidente del comicio en cada certificado, por entender que el requisito del sello [...]

Un solo certificado

La remisión de actas

El escrutinio

El Estado de Sitio será levantado el 18

El Ministerio del Interior ha comunicado al Poder Ejecutivo, que el estado de sitio será levantado en el territorio de la provincia, el domingo 18 para que se realicen las elecciones complementarias a que ha convocado el P. Ejecutivo. [...]

Persisten las lluvias en el país

En Santa Fe el tiempo amenaza con una nueva tormenta

En el transcurso de las últimas 24 horas se produjeron más lluvias en distintos puntos del país [...]

Datos del F. C. Santa Fe

Datos del Correo

Datos del F. C. Central Norte

DAVID LLOYD GEORGE

MUSSOLINI NO TOLERARA EL "ANSCHLUSS" POR RAZONES ESTRATEGICAS

"Soy uno de los que creen que no habrá guerra en Europa a pesar del fracaso de la Conferencia del Desarme"

NADIE TIENE LA INTENCION DE PELEAR

Londres. — El fracaso de los esfuerzos para desarmar a Europa, tanto militar como económicamente, se hace cada día más evidente; se realiza una verdadera guerra de fracciones sin indicación alguna de que se aproxime la paz. Las tarifas aduaneras, lejos de ser reducidas, son aumentadas gradualmente y se multiplican en todas partes las restricciones.

Probablemente la Gran Bretaña y Francia llegarán a algún acuerdo temporal; pero esto empeorará ligeramente los asuntos para los comerciantes internacionales de ambos países.

Es un juego necio, pero cada clase de necio tiene su día. Y la clase que está de moda hoy es la que cree que puede destruir las importaciones sin aniquilar las exportaciones. Antes de que se descubra esto habrá hecho mucho daño. Por eso es que no podemos esperar que mejore todavía el comercio internacional. Un acuerdo en lo que se refiere a armamentos es también remoto, y la actual situación llevará inevitablemente a un aumento en la competencia de armamentos. La agitación en la Gran Bretaña por una flota aérea más poderosa y un mayor número de cruceros crece por momentos, y su influencia se hará sentir en el presupuesto venidero.

El canciller Hitler, de Alemania, parece ser el único que conserva su serenidad en medio de esta excitación. Está ocupado diligentemente en hacer desaparecer las causas de irritación con sus vecinos. Su pacto con Polonia es un acontecimiento notable. Es un acto de estadista valiente. Ninguno de sus predecesores habría osado llevar a cabo un arreglo semejante, y es prueba de la confianza que ha inspirado a todas las clases en Alemania el hecho de que hayan aceptado este acuerdo con todas sus implicaciones, sin murmurar.

A pedido de Hitler Alemania ha cesado de gruñir acerca del Corredor Polaco. El pacto hará que sea aun más difícil para un ministerio chauvinista en Francia, producir dificultades acerca de las camisas kakí o acerca de los rumores de re-armamento en Alemania.

Si Polonia se mantiene tranquila en la vecindad del Vístula, Francia podrá difícilmente tomar acción alguna a través del Rin. El pueblo británico desaprobaría seguramente una acción agresiva contra Alemania. Los prejuicios contra el régimen Nazi debido a la persecución de los judíos están disminuyendo. Existe la impresión de que la llamada "persecución a los judíos" ha sido suspendida.

Los términos conciliatorios del canciller Hitler en lo que respecta a asuntos internacionales tuvieron un efecto definido. Cuando Sir Austen Chamberlain, que es un galófilo fanático, hace algunos meses atacó al hitlerismo en la Cámara de los Comunes en términos de histérica condenación, fué aplaudido calurosamente por esa Cámara. Hace algunas semanas, Chamberlain repitió su ataque oratorio en un lenguaje más moderado, este ataque cayó en el vacío y hubo un sentimiento general de que el ataque era injusto.

El proceso del incendio del Reichstag en Leipzig con su exhibición de digna imparcialidad desplegada por los jueces de ese famoso tribunal, causó impresión en la Gran Bretaña, tanto más cuanto que todos esperábamos que los procedimientos, con su pasión y furia, nos hubieran recordado al tribunal revolucionario de Fouquier-Tinville.

Este cambio en la actitud pública de nuestro país se refleja en todos los países por el bien de todos y es un paso hacia la paz. Francia aun cuando esté destinada a ser gobernada por Tardieu y Pertinax, no puede marchar a través del Rin si tanto Gran Bretaña como Polonia se niegan a unírsele y manifiestan ostensiblemente que desaprueban las acciones violentas.

También deberá tomarse en cuenta la acción de Bélgica. Desde un punto de vista militar su adhesión a un acto agresivo contra Alemania no agregaría nada a la fuerza del invasor, pero moralmente su actitud tendría gran influencia.

La negativa de Bélgica a apoyar un acto extremo constituiría una reprobación tal que Francia no podría encararla. En esta conjetura la trágica muerte del rey Alberto fué una pérdida de importancia para la causa de la paz europea. Aun cuando era un monarca constitucional, su prestigio personal era tan alto que en grandes cuestiones de política sus decisiones eran aceptadas por sus ministros sin objeción.

Era eminentemente calmado en juzgar los acontecimientos. Repetidas veces manifestó que al resistir a Alemania a principios de la guerra no se hacía partícipe de Francia en sus dificultades con su vecino, sino que luchaba por la independencia de Bélgica.

Con el mismo coraje y firmeza de voluntad se opuso a todos los esfuerzos hechos para subordinar a su país a los intereses y prejuicios de Francia victoriosa. Si se hubiera presentado la cuestión de las sanciones contra Alemania sobre los armamentos, ciertamente hubiera declinado complicar a Bélgica en una acción violenta.

De lo que yo sé acerca del actual [...] predigo que continuará su política de paz y reconciliación. Conozco a Henri Jaspar, uno de los hombres más fuertes del ministerio belga. Tengo la seguridad de que su influencia será enteramente opuesta a aventuras de carácter bélico.

Bélgica tiene dificultades raciales y económicas propias cuya solución se haría más difícil con una nueva invasión del Ruhr. Bélgica no obtuvo ningún beneficio con la invasión de 1923, y no la repetirá en el presente.

La situación Austríaca contiene elementos de amenaza e inquietud, pero no se me ocurre que el gobierno Nazi pueda provocar la hostilidad del Premier Mussolini y del Premier Doumergue con una intervención en esa parte del continente. Ellos saben muy bien que en este asunto de Austria el Duce no se para en pelillos.

Italia, en el Tratado de Paz, por razones estratégicas, se anexó la zona del Tirol en donde la población es principalmente alemana por raza, tradición y lenguaje. Esta parte del Tirol durante la guerra fué una fuente constante de peligros y ansiedad para el ejército italiano. Fué como una enorme lanza dirigida constantemente al cuello de Italia. En una ocasión los austríacos descendieron desde lo alto de esta meseta y casi asestaron un golpe fatal al ejército italiano en los valles.

Los italianos se salvaron del desastre que habría sido irreparable sólo debido a los campos situados al pie de Brussilov en los Carpacios. Los italianos insistieron en la Conferencia de la Paz en agregar este bastión amenazante a su botín. Es y será probablemente durante largo tiempo un punto delicado para el teutón, donde quiera que viva, pues el territorio anexado contiene el pueblo natal de Andrés Hofer, el héroe tirolés.

Mussolini se da cuenta de que el problema se convertirá en una amenaza seria para Italia mientras Austria permanezca independiente y, por consiguiente, pequeña y no poderosa. Pero si los Nazis tuvieran éxito en agregar a Austria a su esfera de influencia, eso sería otra historia.

Italia quedaría entonces cara a cara, no con una pequeña república, sino con una comunidad de 70.000.000 de alemanes. Esta es la razón por qué Mussolini no tolerará el "Anschluss" considerado por los Nazis.

Hitler sabe que este "Anschluss" no podrá conseguirse sin una lucha que no está en situación de encarar. El gobierno Nazi no ha puesto todavía en movimiento sus proyectos para absorver la desocupación. Todavía tiene 3.000.000 de obreros sin trabajo y es esencial para el éxito y la estabilidad del régimen Nazi que se les dé empleo en alguna tarea que los mantenga ocupados y les permita ganarse la vida.

Los grandes proyectos para la distribución de tierras serán puestos en práctica pronto, pero se necesitará algún tiempo para desarrollarlos, especialmente cuando envuelven la expropiación de tierras inútiles y medio cultivadas quitándoselas a la poderosa clase de los "Junkers".

Hitler deberá moverse con circunspección y por lo tanto con lentitud. Una complicación internacional es lo menos que desea. Destruiría todos sus planes para hacer de Alemania un pueblo próspero y contento. Por consiguiente, yo soy uno de los que creen que no habrá guerra en Europa a pesar del fracaso de la Conferencia del Desarme.

Las naciones continuarán armándose, especialmente en el aire, aumentarán sus escuadrones y probablemente les agregarán nuevos mecanismos de destrucción. Pero nadie tiene la intención de pelear. Las actividades de todos los países hasta ahora son precaucionales.

(Derechos de King Features. Reproducción prohibida).

...to 18, Naré 5, San Javier 23, Vera Mujica 7, San Justo 10, Villa Saralegui 12, María Eugenia 17, Lucila 11, Santurce 3, La Cabral 9, Huanqueros 9, Las Avispas 5, Campo Gallo 5 [...]

Las clases en la Escuela S. de Comercio

Ha sido postergada la iniciación de los cursos

La Dirección de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, ha solicitado de las autoridades respectivas, la postergación de los cursos en aquel establecimiento [...]

Asamblea de socios de la Bolsa de Comercio

Una ordinaria y otra extraordinaria

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de esta capital, convocó a los señores socios de la institución a una asamblea ordinaria y una extraordinaria que se llevarán a cabo en el local de la misma, calle San Martín No. 2231, el día 31 del corriente mes a las 20.30 horas. [...]

En la asamblea extraordinaria que seguirá a la ordinaria, se tratará la reforma del artículo 33 de los estatutos sociales, estableciendo:

La Cámara Arbitral de Cereales se compondrá de doce miembros del ramo [...]

Movimiento administrativo

En favor de la comuna de Rafaela

Esta mañana visitó al gobernador el señor Bernardo Sacripanti, intendente electo de la ciudad de Rafaela [...]

Propuestas en obras públicas

Estudio de licitaciones

VARIAS

Variaciones hidrométricas del Paraná

Movimiento municipal del día

Todos los miembros del Departamento Ejecutivo concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, atendiendo al público y ocupándose de asuntos de trámite ordinario.

Por la secretaría de Hacienda se están arbitrando recursos para proseguir el pago de haberes.

Se han dado instrucciones a la Inspección General para que active la detención de los vehículos particulares que circulan por las calles del municipio con patente del año pasado o de otras comunas.

Sobre este particular se nos ha informado que no se tolerarán infracciones por ningún motivo, sea o no atendible.

Víctima de un grave accidente resultó anoche el viajero clandestino de un tren de carga

Poco después de las 22 horas de ayer, en cercanías a los talleres del F. C. S. F. se originó un accidente del que resultó víctima un linyera llamado Silvio Vaccaro, sin ocupación ni domicilio, de 37 años, el que viajaba como polizón en un tren de carga de la referida empresa. El convoy No. 1561, que llevaba rumbo a Rosario, guiado por el maquinista Damiani y al cuidado del foguista Velázquez, al llegar a un cambio, cercano al sitio que ocupan los talleres de la compañía, viajando sobre el techo de uno de los rodantes, fué desmontado. Al dar contra el pavimento el polizón perdió el sentido, siendo socorrido por algunas personas de la empresa, a esa hora de servicio. Conducido en una ambulancia al consultorio central de la Asistencia Pública, comprobóse que Vaccaro presentaba heridas en la frente y otras partes del cuerpo, las que hicieron necesario internarlo en el Hospital de Caridad. Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno, doctor Dana Montaño.

Habríase herido en forma casual

En forma aún no esclarecida por las autoridades de la seccional 6a., anoche, a las 19 horas, se hirió con un clavo en el cuero cabelludo, la señora Verónica Vda. de Muñoz, domiciliada en B. Pellegrini y Juan Díaz de Solís. La señora fué atendida en la Asistencia Pública, de donde informan que la herida carece de gravedad. Se instruye sumario.

Era producto de un robo lo hallado noches atrás en jurisdicción de la 3a.

Informamos en ediciones anteriores que noches atrás, un vecino de la seccional 3a. puso en fuga a un visitante nocturno, disparándole varios tiros, cuando el intruso acababa de franquear el zaguán de la finca.

El prófugo dejó en la fuga una bolsa que contenía objetos varios, creyéndose que resultó herido, cosa hasta hoy no comprobada por la policía. Las autoridades se incautaron de la bolsa que contenía un traje negro, un sobretodo del mismo color, dos pañuelos de mano, un anillo de oro, un prendedor y otros objetos. Iniciadas diligencias se ha sabido que lo hallado es propiedad del señor Juan Jacuzzi, domiciliado en 25 de Mayo y Río de Janeiro a quien hízole entrega. De esta medida ha sido informado el juez de instrucción en turno.

Denuncia de hurto ante las autoridades de San Pedro

Esta mañana se presentó a las autoridades del distrito San Pedro el señor Reynaldo Bedetti, que vive en Santo Tomé, denunciando que, durante la noche, personas extrañas habíanle robado, de un campo que le arrienda a don Jorge Schille, donde tiene instalado un colmenar; cuatro alzas para colmenares, un colmenar, la cera, el panal, las abejas etc.

La policía realiza diligencias tendientes a dar con el o los autores del hecho.

Se dice víctima de un hurto

Pedro Gerardi, que domiciliase en Vera 3162, se presentó anoche a la seccional 6a. de policía, denunciando que Francisco Rosa, que vive en Rioja y San Jerónimo, habíale hurtado una boleta de empeño por un reloj de oro con cadena y una cerradura del mismo metal. La póliza de referencia habríasela hurtado el acusado de un cajón de la cómoda. La policía ... el denunciado.

Una grave denuncia fué radicada en el J. de Instrucción en turno

En el juzgado de instrucción en turno fué radicada hoy, una denuncia grave por un hecho del que había sido víctima un detenido en el Depósito de Contraventores. El doctor Dana Montaño, acompañado de su secretario señor Aldao, se trasladó hasta la prisión de calle San Martín al Sur, iniciando una inspección ocular, después de interrogar a tres detenidos, en el pabellón de presos comunes. Durante la requisa que dispuso el magistrado, encontraron los guardianes tijeras, herramientas, cuchillos, latas, etc. El doctor Dana Montaño ha dispuesto diversas medidas tendientes a poner en claro la denuncia.

34 detenciones, por pedido del G. de la Nación, realizó esta mañana la policía

Las autoridades policiales de La Capital, por medio del Gobierno de la Nación, efectuaron, en horas de hoy, las siguientes detenciones: Atiliano Frutos, Víctor Guaidre, Pedro Emilio Osuna, Benites Luna, Juan Mosqueda, Celestino Sisa, Conrado Medina, Victrio Gengeler, Pedro Borowsky, Amalio Tissera, Alejo Méndez, Clemente Delfino, Juan L. Vega, José Díaz, Juan M. Ojeda, Luján Giménez, Pablo R. Contreras, Casimiro Godoy, Brígido Acosta, Eduardo, Atanasio y Silvano Barreto, Porfirio D. Valoer, José M. González, Nicanor Franco, Ramón Olivera, Gabriel Jañez, Raúl M. Ramírez, Benicio Cabrera, Severo Escobar, Manuel Acosta, Clemente Salazar, Ricardo José Vergara y Lino Franco. Los detenidos fueron trasladados a Guardianes de Cárceles junto con los apresados ayer.

Un rescate extraño

Una cantidad fabulosa de dinero ha sido pagada a los secuestradores de Edward G. Bremer, vecino de Saint Paul (Estados Unidos), por su rescate. Doscientos mil dólares fueron entregados a los "traqueteros" por Walter Magee, quien actuó de mediador entre éstos y el padre de la víctima, Adolph Bremer, acaudalado banquero y amigo personal del presidente Roosevelt.

Este ha sido uno de los secuestros más sensacionales de los últimos tiempos. Los secuestradores recibieron la fabulosa suma en billetes de 10 y 5 dólares, habiendo negociado el cobro de la misma con toda seguridad para ellos. Pocas horas después Edward Bremer, secuestrado el 17 de enero, era puesto en libertad, llegando a casa de su padre en lastimoso estado de salud.

La maquinaria de la justicia americana ha puesto en movimiento sus palancas más poderosas y se asegura en los círculos oficiales que ha de lograrse la captura de los criminales.

Le han carneado una vaca a un vecino de Colastiné

Esta mañana se presentó a la comisaría de Colastiné, el señor Eloy Gutiérrez, que vive en Barrio Sargento Cabral, denunciando que personas que desconoce, de un campo que posee en el distrito, le habían hurtado una vaca. Inició averiguaciones llegando a comprobar que dicho animal había sido carneado, encontrándose con restos del vacuno. El denunciante cree que autor del hecho es una persona de su amistad a quien busca la policía. Interviene Inspección de Distritos con conocimiento del juez en turno.

Solicitan la detención de cuatro desertores

Personal de Investigaciones procura la detención de Julio Argentino Santillán, de 21 años, Tomás Mitre, de la misma edad, José Montirtey Juan Ceballos Valdez, de 23 años. Los cuatro, que son desertores, están solicitados respectivamente por los jefes del 5o. de Zapadores Pontoneros, 1o. de Zapadores y 3o. de Infantería. Se averigua.

Una extraña condena

Lota Joyce Hammond, una graciosa niñita de seis años, que vive en Nueva York, fué brutalmente atacada por cuatro "feroces criminales" recientemente, habiendo milagrosamente escapado, quedándole como resultado del ataque un brazo completamente inútil para el resto de su vida.

Los asaltantes fueron juzgados recientemente por un tribunal presidido por Albert P. Mac Grath, y condenados a muerte. La sentencia, dictada después de haber desfilado ante el tribunal un nutrido grupo de testigos, requiere la pena de muerte para los cuatro acusados, los cuales serán pasados por las armas o ejecutados con cloroformo.

Durante la celebración del juicio los acusados permanecieron en absoluta sangre fría, completamente indiferentes al acto que se celebraba, recordando de vez en cuando su presencia ante el tribunal con una "aladrazón" digna de miembros tan degenerados de la vasta familia canina. Eran los acusados dos perros "Salos", un "Bull-Dog" y un perro "Policía". Sus dueños, testigos de la defensa, pidieron al tribunal la absolución de los acusados. Un abogado de oficio fué nombrado para defender a los canes, habiendo resultado inútiles sus tentativas por salvarlos de una condena merecida.

En su defensa dijo el abogado de oficio que los perros, persiguiendo un conejo habían atacado involuntariamente a la niñita, ocasionándole las gravísimas lesiones que ésta sufriera de manera indirecta. El fiscal, apuntando un dedo acusador hacia los canes, los tachó de "criminales de la peor especie", y acto seguido el jurado dictó la sentencia de muerte. A pesar de cientos de cartas y telegramas recibidos intercediendo por la vida de los reos, éstos sufrirán la condena impuesta, habiéndose designado el ajusticiamiento de los mismos para muy en breve.

INFORMACIONES DE TRIBUNALES

UNA QUEJA RESUELTA POR LA CORTE

En la queja interpuesta contra el Juez de Paz de Reconquista la Suprema Corte de Justicia ha dictado en la fe... resolución.

Aplica al citado Juez de Paz, Jun L. R. Ramos, una multa de $ 50 y le impone la reposición del expediente que ha dado lugar a la queja y a esta resolución. La Suprema Corte establece que al recibir el Juez la comisión de examinar a los testigos determinados en el oficio de su superior el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la 3a. Nominación de esta Capital, debió limitarse a cumplir las diligencias que se le confiaron, como lo establece expresamente el artículo 69 de la Ley Orgánica de los tribunales de la provincia. Que en el oficio se le especificaba clara y terminantemente que los señores E. Terresagi y Pagano estaban facultados para controlorear la prueba y repreguntar a los testigos, comisión que debió cumplir sin pretender corregir o enmendar lo resuelto u ordenado por el superior, pues como funcionario de la Administración de Justicia está sujeto al Estatuto del Poder Judicial y la orden le llegaba por órgano competente, resultando así inexcusable su resolución ilegal y su falta de respeto al orden jerárquico establecido por la ley orgánica.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el proceso que se le sigue a Eduardo Acuña por el delito de homicidio, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero, dictó fallo. Confirma el pronunciamiento apelado que lo absuelve de culpa y cargo. La Cámara establece que es evidente que la lesión que causó la muerte a J. Moreira, es la que presentaba en la parte posterior de la cabeza, con hundimiento del cráneo y que interesó meninge y masa encefálica. Pero, no ha logrado establecer la investigación, cómo, quién y en qué circunstancia le fué causada. La pericia admite que más lógico que la fractura del cráneo ha sido producida ... objeto pesado, contundente, aplicado directamente sobre el cráneo y esgrimiendo con energía. Estudia la confesión del procesado para establecer que tiene todas las condiciones necesarias para ser aceptada como sincera, ya que los actos posteriores al hecho son exponentes de un hondo arrepentimiento ... de atender y curar al que hasta pocos minutos antes fuera su amigo. Después de otras consideraciones, el Tribunal declara que acepta la confesión del procesado, que habiendo sido agredido y en forma que comportaba inminente peligro para su vida, defendiéndola en la forma que relata, el caso encuadra en el inciso I del artículo 34 del Código Penal y constituye legítima defensa.

NULIDAD EN JUICIO SOBRE COBRO DE PESOS

Sentencia de la Cámara

En el juicio que sigue Agustín Mana contra Juan y Santiago Barbero, sobre cobro de pesos, dictó sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Maldonado. Confirmó el fallo dictado por el juez de la 3a nominación, doctor Ferrer, que hace lugar a la demanda, con costas. La Cámara estudia los antecedentes de este litigio, estableciendo que los demandados no han desvirtuado en lo más mínimo los argumentos y citas del inferior, siguen sosteniendo la nulidad del boleto base de este juicio. Lo primero carece de asidero legal y lógico, pues, una cosa es la forma exigida por la ley para la transmisión de bienes inmuebles (artículo 1184 inciso I del Código Civil) a cuyo efecto, se requiere escritura pública (artículo 1185), y otra bien distinta lo convenido en el boleto sobre el pago del precio, intereses, fecha de escrituración, para lo cual basta con la documentación aportada. Las mismas constancias de los autos están demostrando, que aun la parte que alega la nulidad, ha reconocido lo contrario. Así vemos, que confiesa haber hecho pagos a cuenta del inmueble. El texto del contrato, bastante claro, por cierto, impone a los compradores la obligación de pagar por año vencido un interés del siete y medio por ciento anual sobre el precio de la compra del terreno. Por todo ello se confirma la sentencia apelada y se rechaza la nulidad alegada.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Bautista Gergamasco, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, declara herederos a su esposa Carolina Colli de Bergamasco y sus hijos María Luisa, Anela, Josefa, José, Camila, Santiago Francisco y Luisa María Bergamasco, y por derecho de representación sus nietos Francisco, Camilo, Agustín, Antonio Juan, Francisca Camila y Juan Bautista Grassi.

SUCESORIO

En el sucesorio de María Wasseler, el juez de la 3a. nominación por la secretaría Irigoyen, dictó auto declarando herederos a su esposo Eugenio Raimondi y sus hijos Elvio Narciso y Vilmo Wasseler Raimondi.

LOS BIENES DE UNA QUIEBRA

En la quiebra solicitada contra el comerciante de Santa Clara de Buena Vista el síndico don Redento de Petre solicitó del señor Juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, se oficie al Juez de Paz de la citada localidad para que informe si existen o no bienes disponibles en poder del deudor y valor aproximado de los mismos. El juez ofició.

AUTO DE DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Rafael Fortuna, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, dictó auto por el que declara herederos a sus padres Erasmo Fortuna y María Palmieri de Fortuna.

DECLARATORIA DE LIBRE DISPOSICION DE BIENES

En la gestión iniciada por Olga Gertrudis de Roth ante el juzgado de la 3a. nominación por la secretaría Passeggi, el juez doctor Ferrer dictó acuerdo a lo dictaminado por el ministerio Público y lo que disponen los artículos 123 y 135 del Código Civil, la declara en la libre disposición de sus bienes, Santa Fe para que haga entrega oficiándose al Banco Provincial de del importe que le corresponde del depósito No. 5607 y que es de pesos 188.29.

RECURSOS DENEGADOS

En el juicio que sigue Marcela L. de Hernando contra Jacobo Can y Ramiro Ibáñez, sobre cobro de pesos, para resolver los recursos interpuestos contra el decreto que da por entablada la demanda e intima a los deudores la presentación de los recibos, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución. No hace lugar a los recursos, con costas. Establece que el decreto en el cual se fundan los recursos ha sido revocado en virtud de haberse dictado por error, según se expresa en la resolución pertinente.

SOBRESEIMIENTOS EN CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Sabatié, secretaría Lapido, dictó auto de sobreseimiento en estas causas:

Zacarías Escobar, Antonio Agüero, Pascual Volpintesta, Antonio Cardozo, José Cuello, Carmen Villarroel, José Peralta y Carlos Bombardini, todos por lesiones y por haberse operado la prescripción de la acción penal.

CONDENA

En el sumario instruído contra Isidoro Alegre, por hurto, el juez federal, doctor Hernández López, secretaría Guastavino, dictó sentencia condenándolo a sufrir la pena de un año de prisión y pago de costas procesales.

EXCEPCIONES MILITARES

El juez federal, doctor H. López, secretaría Guastavino, ha concedido las excepciones militares solicitadas por Elbio Pío Real, Santiago M. Fanelli y Felipe Fanedo.

SOBRESEIMIENTO

En el sumario instruído con motivo de haber perecido ahogado Francisco Rodríguez, el juez federal doctor H. López, secretaría Guastavino dictó auto de sobreseimiento definitivo.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION: JUEZ DR. CERCHI, SECRETARIA MEYER

Juan Ferraris contra J. Z. y R. H., sobre cobro ejecutivo de pesos: Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En 25 pesos los honorarios del procurador Furno.

—Cía Singer de Máquinas de Coser contra M. G. y P. G., sobre cobro ejecutivo de pesos: Se manda llevar adelante la ejecución con costas. En 80 pesos los honorarios del procurador Cappatelli.

—Pascual Blaga contra A. C., sobre indemnización de daños y perjuicios: Resolvió el juez árbitro, fijar en la suma de 234 pesos los daños y perjuicios que debe reparar el demandado, con costas.

—Angel Muzzio contra L. G., sobre cobro ejecutivo de pesos: Se manda llevar adelante la ejecución, con costas. En 10 pesos los honorarios del Dr. Fontanarrosa y en 20 los del doctor Freidevaux.

—Carlos Bertolotti c| A. M. de G. y C. G., sobre daños y perjuicios, se resuelve: Hacer lugar a la presente demanda y en consecuencia se condena a los demandados a pagar al actor, dentro de diez días, en concepto de indemnización de perjuicios ocasionados, la suma de 434 pesos m|n, más los intereses respectivos desde el día de la demanda, con costas. En cuarenta pesos los honorarios del procurador Tiserenbaum.

—Nicolás De Feo contra J. P., sobre cobro ejecutivo de pesos: Se manda llevar adelante la ejecución, con costas. En 63 pesos los honorarios del doctor Feón.

—A. A. Gaggiamo y G. Quiroz contra F. P. de P., sobre cobro ejecutivo de pesos: Se manda llevar adelante la ejecución, con costas.

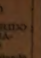
—Vicente Chaler contra R. de V., sobre indemnización de daños y perjuicios, se resuelve: Rechazar la presente demanda por improbada, con costas al actor.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta ciudad doctor Francisco M. Ferrer, secretaría a cargo del escribano autorizante se hace saber: Que en el juicio seguido por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra PEDRO MARCOS, ha recaído el decreto que dice así: "Santa Fe, octubre treinta y tres de mil novecientos treinta y tres. Agréguense los edictos con la certificación del actuario e informando éste estar vencido el término por el cual se citó y emplazó al demandado sin haber comparecido, haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárasele rebelde y publíquense edictos notificándose en el "Boletín Oficial" y EL LITORAL ... — FERRER ... Santa Fe, 14 de marzo de 1934. — J. Carlos Passeggi, secretario.

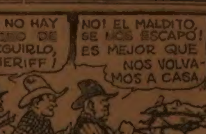
N. 21548|v17|3|3

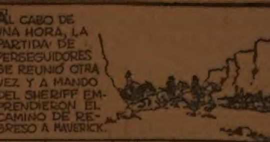
Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados GOBIERNO DE LA PROVINCIA contra JORGE PEDRO, JOSE EDUARDO Y OTROS TODD BRAM, sobre apremio, ha recaído sentencia de remate, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Santa Fe, octubre doce y ocho de mil novecientos treinta y tres. Y vistos: Los de apremio promovidos por el doctor Francisco G. Di Filippo en representación del Gobierno de la Provincia contra Jorge Pedro, José Eduardo y otros Todd Bram. Por ello: Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución ... — Santa Fe, marzo 14 de 1934. — J. Carlos Passeggi, secretario.

N. 21546|v17|3|3









CARCARAÑA

(Dpto. SAN LORENZO)

FUE ASALTADO Y HERIDO POR UN SUJETO DE MALOS ANTECEDENTES

El día 10 del corriente, siendo aproximadamente las 22.30 horas, y en circunstancias que el vecino de este pueblo don Justino Pérez transitaba por el boulevard San Martín, fué atacado sin mediar palabra alguna por el sujeto Eulogio Charra (a) [illegible] Araujo, el cual esgrimiendo un machete filoso le infirió al primero una profunda herida en la mano izquierda.

Inmediatamente de cometido el hecho, Charra, que es sujeto de malos antecedentes y registra numerosas entradas en la comisaría local, dióse a la fuga, habiéndose recomendado la captura. Instrúyese el sumario de práctica con conocimiento del señor juez de Instrucción doctor Bermeo.

Previa cura de primera intención que le fué practicada por el facultativo doctor Juan N. Pérez, fué trasladado a Rosario e internado en la Asistencia Pública.

FALLECIO REPENTINAMENTE UN ANCIANO

En el corralón que la Comisión de Fomento posee en esta localidad, donde se alojaba, falleció el día 11 del corriente a las 11 horas, el anciano Félix Alfonso, argentino, de 71 años, soltero, jornalero.

Según diagnóstico del médico de policía, Alfonso falleció víctima de un síncope cardíaco, y de la inhumación de los restos del mismo, se hizo cargo la autoridad comunal.

TRIUNFARON LOS DEMOCRATAS EN LOS COMICIOS DEL 11 EN ESTE DISTRITO

Dentro del más perfecto orden se realizaron las elecciones provinciales y comunales del día 11 del corriente, en este distrito, triunfando ampliamente los demócratas progresistas.

El escrutinio de dichos comicios arrojó el siguiente resultado:

Para la Comisión de Fomento y Consejo Escolar: demócratas progresistas 333 votos; para diputados 337 votos. Para la Comisión de Fomento y C. Escolar, radicales de Santa Fe 412 votos; para diputados, 329 votos.

Los consejeros comunales electos son los señores L. Félix Lux, Juan Durante, Walter Schmidlin, Francisco Perra, Delio Mignacco, José Perret, José Pellegrini y Ramón Bagué, los cuatro primeros, titulares, y los otros, suplentes; contralores de cuentas titulares, Juan Moyer, Luis Primo y Fernando Furno Sola; suplentes, Eugenio Bisio, Juan Barki y Juan Oberto.

Consejeros escolares, titulares, doctor Juan Nis, Antonio Canellini y Juan Rosales; suplentes, Angel Durante, Bartolomé Marzanzano y Domingo Monachesi.

(Corresponsal).

LEHMANN

(Dpto. CASTELLANOS)

Escolares—

Lehmann, marzo 12. — El día 5 del actual se iniciaron las clases en esta localidad con el mayor éxito.

Viajeros—

De Rafaela, la Srta. Irma Ribles Ferrasa.

—De Santa Fe, la Srta. Esther Lydia Roselló.

—De y a Casa Blanca (Aldao), la Srta. Laura Alessia.

De y al mismo punto, el señor José Chiappini, acompañado de su señorita hermana María.

—De Rafaela, la Srta. Esther Schwegler.

—De y al mismo punto, la Sra. Escolástica E. de Cattáneo.

—De y a Rosario, la Sra. Laura L. Vda. de Guzmán y su señorita hermana María del C. López Palacios.

—De Rafaela, la Srta. Justicia Chiappero.

Fiesta suspendida—

Debido a las grandes lluvias fueron suspendidas las fiestas que con motivo de la visita de monseñor Dr. Nicolás Fasolino debían efectuarse en ésta.

Dicha fiesta ha sido postergada para el día 20 del corriente.

Lluvias—

Las fuertes lluvias caídas durante los primeros días de este mes han beneficiado la cosecha y han traído alegría a los colonos.

La novena de San José—

Con gran asistencia de fieles ha comenzado en la iglesia parroquial la novena en honor del excelso patriarca San José, cuya festividad será celebrada el 19 del actual. — (Corresponsal).

MALABRIGO

(Dpto. Gral. OBLIGADO)

Elecciones nacionales

Malabrigo, marzo 14. — En un completo orden se realizaron las elecciones de diputados nacionales en este distrito, habiendo sufragado el 50 o|o de los electores.

Elecciones Provinciales y Comunales

Sin que se hayan registrado incidentes de ninguna índole, se llevaron a cabo el domingo 11 las elecciones de diputados provinciales, y las de Comisión de Fomento y Consejo Escolar.

La copiosa lluvia caída en días anteriores, unida a la que se produjo en las horas de la mañana del día de las elecciones, dejó en mal estado las calles de la población y los caminos adyacentes, lo que pudo dificultar en algo el acceso de los electores.

Las mesas comenzaron a funcionar normalmente a las 8 horas. Resultó triunfante en este distrito la U. C. R. de Santa Fe, la que llevaba como candidatos para la Comisión de Fomento a los señores Valerio Ferreyra, Manuel R. Spontón y Ceferino Gentis y para el Consejo Escolar a los señores Wenceslao Correa, Arturo Mathieu y Fernando Aberástury como titulares y como suplentes los señores Francisco Pies, A. Cattaruzzi y F. Magnago.

Escolares

El lunes 5 del corriente, comenzaron a funcionar normalmente las escuelas de la población, notándose en general una disminución del alumnado, debido a la emigración de numerosas familias de trabajadores.

Corresponsalía de EL LITORAL

Nuestro corresponsal de Malabrigo comunica a los subscriptores que, desde la fecha tiene boletas rosadas numeradas para intervenir en el 6o. Gran Concurso, las que se entregarán todos los días en la página 2 del diario. — Corresponsal.

SANTURCE

(Dpto. SAN CRISTOBAL)

Sensible fallecimiento

En esta localidad a la edad de 63 años ha fallecido víctima de un síncope cardíaco la apreciada vecina Juana de Bertoli. Este fallecimiento enluta a las familias Maumarelli y Oviedo.

Lluvias

Ha llovido alrededor de 320 milímetros, lo que si bien es cierto beneficia a la agricultura en general, perjudicó a las localidades de Aguirre y Moñes, pues la creciente ha desbordado el río salado llevando los durmientes de piso del único puente de acceso a dichas localidades.

Vialidad

Caminos en general en pésimo estado como consecuencia de estas últimas lluvias.

Viajeros

De Santa Fe el señor Gaspar J. Rojas, su esposa e hijo.

—A Ataliva el señor Andrés B. Dimola.

—De San Cristóbal el señor Jorge Lozada.

—Del mismo punto el señor Enrique Etel. — Corresponsal.

Emil von Behring

Mañana se cumplen 80 años del nacimiento del fundador de la sueroterapia y descubridor del Suero Antidiftérico

"La sangre es un humor muy singular". Con estas palabras de Goethe terminaba el doctor Behring, el 4 de diciembre de 1890, su informe sobre la inmunidad. Todos los métodos practicados desde entonces para la obtención de antitóxicas, se basan en los clásicos trabajos publicados en el citado informe del genial fundador de la sueroterapia. A Emil von Behring le cupo la gloria nada común, de ser testigo de la marcha triunfal por el mundo entero de su providencial suero curativo.

Nació Behring el 15 de marzo de 1854 en Hansdorf, cerca de Deutsch-Eylau, en uno de los lugares más áridos y fríos de la Prusia Occidental. Su padre, humilde maestro de aquella localidad, era tan pobre que no podía costear los estudios de ninguno de sus once hijos. Por el contrario, esperaba de ellos más inmediata y eficaz ayuda. Pero los profesores de Behring, conocedores ya de aquella fuerte vocación por la ciencia que siempre demostró, consiguiéronle becas y facilidades para concurrir a las aulas. A los veinte años frecuentaba la Academia Militar de Educación de Berlín, donde cursó estudios especiales, doctorándose en medicina. Espíritu estudioso y concentrado, le atraía enormemente la investigación, pero sus recursos continuaban siendo escasos y para ayudarse tuvo que aceptar un cargo de médico en el ejército imperial. Sus facultades de observación, su paciencia y su virtud genial de generalizador científico, se amalgamaron en una sola potencia que lentamente le creaba reputación y autoridad.

En 1882 exterioriza una idea fundamental enteramente nueva sobre la eficacia del yodoformo como antiséptico y se ocupa durante los años subsiguientes en profundizar dichos estudios. Tales fueron las bases del gran descubrimiento de la sueroterapia, a cuyo reconocimiento y experimentación, Behring dedicó en adelante, con un tesón científico admirable, sus más vigorosos esfuerzos. Renuncia a su cargo de médico del ejército y se entrega de lleno a la investigación en estudios tan intensos, que la difícil solicitación de la vida exterior, con sus ásperas exigencias, comienza a acorralarlo, haciendo su esfuerzo demasiado arduo. En 1890 hace público su descubrimiento de la sueroterapia de la sangre. De vital importancia, este hallazgo tiene su origen en la observación de que el suero de la sangre de animales que estuvieron enfermos, es capaz de curar a otros animales afectados de la misma infección. Transportado al hombre, el descubrimiento acusó en el curso de la difteria una eficacia trascendental. En 1891, en la clínica berlinesa de Bergmann, son salvados los primeros niños con el suero antidiftérico curativo de Behring. El nombre del sabio se extiende velozmente por el mundo, quien recoge una casuística plena de rica significación, y la gravísima enfermedad fué definitivamente dominada.

El mismo año 1890, en colaboración con el sabio japonés Kitasato, Behring descubre el suero contra el tétano [illegible] que acusaba eficacia pareja al antidiftérico. Luego Behring se dedica empeñosamente a otro problema tan serio y amenazante para la humanidad como aquellas dos infecciones: la tuberculosis.

Behring establece en Marburg laboratorios e institutos de investigación, verdaderos modelos que fueron ampliados después con una granja experimental, adquirida con los medios que le proporcionó el primer Premio Nobel de Medicina que le fué otorgado en 1902. En 1904 Behring reúne todos estos espaciosos y costosos edificios, laboratorios y departamentos científicos bajo el nombre de Behringwerke. Con ello Behring, con la genialidad y la amplia visión que le eran propios, echó los cimientos sobre los cuales había de irse levantando poco a poco el famoso Instituto Behring de la actualidad. En él se producen hoy todos los sueros exigidos en el mundo para luchar contra las más diversas infecciones, continuando las severas normas científicas de su fundador.


EMIL VON BEHRING

Academias e instituciones universalmente notables, honraron el infatigable genio investigador: el Instituto de Francia, la Academia Médica de París, el Royal Institute of Public Health, la Reale Società Italiana d'Igiene, la American Academy of Arts and Science, etc. etcétera. Su propio país lo honró debidamente, confiriéndole el ex emperador Guillermo II, en 1901, la nobleza con derecho de sucesión. El gran sabio alemán publicó numerosas y diversas obras científicas.

Emil von Behring murió el 31 de marzo de 1917 y sus restos descansan hoy en el mausoleo de Marburg-Lahn. Su vida fué un alto ejemplo de sacrificio y abnegación. Estas nobles vidas entregadas a un árido deber humanitario, escapan a las definiciones por su gloria compleja, y si el mundo los señala con un signo de respeto, escueta consagración, desaparecen dejando en torno un gran silencio, como si su voz no hubiera estado, por su enorme sonoridad, en el diapasón del común de los hombres. Behring no se apartó un momento de la ciencia y ésta débele, por tantas vidas arrancadas a la muerte, un lugar de honda raíz en su seno, al lado de los hombres de las obscuras dolencias y de las maravillosas claridades.

El aniversario de hoy mueve a pensar en esa justicia natural, y en su sentido y significación.

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central, se encuentran detenidos telegramas, dirigidos a las personas siguientes:

Dedossi; Gómez Gerónimo; Gutiérrez Leticia; Quinteros Carlos; Rossmán Manuel Rómulo; [illegible].

Dpto. LA CAPITAL

EMILIA

COMPROMISO MATRIMONIAL

EMILIA, marzo 13. — El domingo 11 del actual ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lydia Argentina Berta con el joven Juan Miguel Kranenborg de la localidad de Llambí Campbell. Con tal motivo, se llevó a cabo una reunión entre ambas familias que fué muy animada. Los prometidos recibieron de sus amistades los plácemes más efusivos.

VIAJEROS

A Santa Fe el señor Pedro J. Saldaña.

—A Pericota el joven Angel M. Marini.

—De y a D. Arijón el señor Juan Miguel Kranenborg. — Corresponsal.

LAGUNA PAIVA

FALLECIMIENTO

LAGUNA PAIVA, marzo 14.—El 11 del actual, en horas de la mañana, dejó de existir, después de una breve enfermedad, el caracterizado comerciante don Mateo Roselló, padre de una familia mallorquina con muchos años de residencia en esta localidad.

El sepelio de sus restos dió lugar a una imponente demostración de duelo que exteriorizó el hondo y sentido pesar que causó su desaparición.

Hombre de labor, que con su constancia tesonera, supo conquistar para sí y los suyos una situación económica ventajosa, al par que con su bondad, rectitud y caballerosidad, dejaba a su paso simpatías que podemos llamar cariño, tal era la nobleza y honestidad de todos sus actos. Fué fundador de la Sociedad Española y sincero sostenedor de la misma hasta su último momento. Su obra y acción perdurará largo tiempo, no solamente para Laguna Paiva, sino para todos los alrededores. En el sepelio estuvieron representadas las diversas sociedades locales, el comercio, la industria, numerosos obreros y empleados del ferrocarril. El vecindario quiso tributar el último homenaje al que en vida fuera querido, acompañándolo a la última morada, donde pronunció un elocuente discurso el señor Luciano García. — Corresponsal.

SOLICITADA

"Santa Fe, 9 de marzo de 1934. —Sr. Director del diario EL LITORAL. SD. — De mi consideración: Habiendo aparecido en el diario EL LITORAL, de fecha 7 del actual, en sección Policiales, los nombres de Teófilo y Ramón Chaves mezclado en asuntos ajenos en absoluto a nuestras personas, le estimaré a usted hacer las salvedades del caso, por tratarse de un homónimo.

Salúdalo a usted muy atentamente — (Firmado): Teófilo Chaves; Ramón Chaves."

Centros y Sociedades

CENTRO RECREATIVO DE ALTO VERDE

El centro recreativo "Amor a la Rumba", ha organizado un baile para el día 17 del mes en curso a las 21 horas, el que se efectuará en el Salón Otoño de Alto Verde.

Dpto. SAN JUSTO

GOBERNADOR CRESPO

Ladrones en acción

Gobernador Crespo, marzo 14. — En las horas de la madrugada del día 12 del corriente, individuos desconocidos anduvieron visitando los domicilios de varios vecinos, pero esta vez con la mala suerte, pues al entrar en el patio del domicilio del señor José Sabdo, el dueño de casa hizo un disparo al aire que los puso en precipitada fuga.

Sin embargo momentos después intentaron penetrar en el domicilio del doctor Mauricio Huránchuk huyendo al ser sorprendidos en circunstancias que uno de ellos intentaba violentar una puerta.

Se sospecha de un sujeto que con las ropas desgarradas tomó un tren que pasó a la madrugada.

Como han sido varias las casas visitadas, hace suponer que hayan sido más de uno los delincuentes, ya sea de una o más gavillas, por lo que la policía prosigue sus investigaciones.

Agrícolas

Las grandes lluvias caídas están perjudicando la recolección de los maíces de primera cosecha.

Se nota escasez de juntadores, pese a la manifiesta desocupación reinante.

Los colonos siguen pagando los mismos ínfimos precios que el año pasado, no obstante la notable reacción habida en las cotizaciones de este cereal.

Religiosas

El domingo pasado se realizó la bendición de los cuadros del Via Crucis, que serán colocados en la iglesia local y utilizados por primera vez en la próxima Semana Santa.

La confección de los mismos se debe al trabajo personal de varios socios de la comisión pro templo y las estampas y demás materiales fueron costeados por la comisión de damas, "Santa Teresita".

A esta excepcional función restó concurrencia el mal tiempo reinante y las actividades electorales del día.

DESDE NARE

Elecciones comunales

Naré, marzo 14. — En las elecciones del 11, triunfó la lista Unión Comunal por 35 votos, integrada por el señor Eugenio Del Valle, habiendo sido derrotada la lista Unión Vecinal, que integraba el señor Esteban Viñuela.

El acto electoral fué dentro del mayor orden y solamente 3 votos en blanco aparecieron.

El nuevo presidente

El señor Eugenio del Valle ha sido objeto de felicitaciones de parte de sus correligionarios y amigos por el merecido triunfo, quién goza de suficientes prestigios en esta localidad, donde el pueblo ha vuelto a depositar la confianza como en otra ocasión en mérito de su cabal desempeño en la presidencia anterior.

Nuevamente se hacen sentir los "cacos"

El señor Emilio Fantón, vecino de esta localidad fué víctima de un robo la noche del 11 del corriente; persona que desconoce le sacaron el recado del caballo que estaba estacionado en un negocio de la localidad. En la misma noche le sacaron el freno del caballo, de un tal Valdez del mismo lugar. Estos acontecimientos hacía tiempo que habían desaparecido, hoy vuelve la población a ser visitada por elementos indeseables que la policía en bien de la vecindad debe de tratar de identificar a los autores de estos hechos. — (Corresponsal).